



Al Basilica Teresia  
na: Revista mensual



## Sumario

---

- I.—*In memoriam del Emmo. Sr. Cardenal D. José María de Cos, Arzobispo de Valladolid*, Dr. D. Julián de Diego y Alcolea, Obispo de Salamanca.
- II.—*El Centenario de Santa Teresa*.
- III.—*La Universidad de Salamanca y la Canonización de Santa Teresa*, L. Juan.
- IV.—*Una polémica del P. Cuervo*, Antonio García Boiza.
- V.—*Alma Mater* (poesía), Antonio Calderón.
- VI.—*Estudios de investigación histórica*, Amalio Huarte.
- VII.—*Folklorismo salmantino* (poesía), A. B. R.
- VIII.—*Yo conozco al nuevo Papa*.
- IX.—*Un vejamen universitario*, Antonio García Boiza.
- X.—*Místicos andantes* (poesía), Cándido R. Pinilla.
- XI.—*Día glorioso*, Antonio García Boiza.
- XII.—*Epigrafiá salmantina*, P. César Morán.
- XIII.—*Cuenta general de gastos en las obras de la Basilica de Alba de Tormes durante el año 1921*.

## GRABADOS

---

- I.—Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, fallecido en Roma el 22 de Enero de 1922.
- II.—Nuestro insigne paisano el Cardenal Almaraz, que entregó su alma a Dios en Madrid el mismo día que falleció Su Santidad.
- III.—Su Santidad el Papa Pío XI, a quien dios guarde y prospere para bien del Orbe católico.



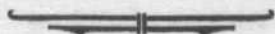
# ÍNDICE GENERAL

DE LAS

MATERIAS PUBLICADAS

EN LA REVISTA

## “LA BASÍLICA TERESIANA,,



TOMO VII de la tercera época



Lo forman los 12 números del año 1921 próximo pasado



SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CALATRAVA

A CARGO DE MANUEL P. CRIADO

1922







# ÍNDICE GENERAL

DE

## “LA BASILICA TERESIANA,,

Pág.

### I.—Artículos en prosa

<i>Alvarez Jusué (Aurelio).</i> —El Monasterio de Santo Toribio de Liébana y el <i>Lignum Crucis</i> .....	251
<i>Arroyo de Román (Abilia).</i> —Alma española.....	309
<i>Beltrán de Heredia (Fr. V.)</i> —Nota acerca de la existencia de la imprenta en el Convento de San Esteban de Salamanca.....	278
<i>Bravo (Agustín).</i> —Sentimiento cristiano.....	121
»    »    Al pasar por «El Humilladero».....	252
<i>Cuervo (Fr. Justo).</i> —La edición valenciana, 1587, del Camino de Perfección de Santa Teresa.....	169
<i>De Diego y Alcolea (Dr. Julián).</i> —In memoriam del Emmo. Sr. Cardenal D. José María de Cos, Arzobispo de Valladolid, 1, 35, 129, 161 y Museos al aire libre.....	323 65
<i>Dirección (La).</i> —¡Protestamos y lamentamos!.....	33
»    »    ¡Españoles de ambos mundos, honremos a Santa Teresa de Jesús en el tercer centenario de su canonización!	40
<i>Espina (Concha).</i> —La Virgen de las Batallas.....	262
<i>García Boiza (Antonio).</i> —El Santísimo Cristo de la Agonía.....	18
»    »    Preparando el centenario de la Canonización de Santa Teresa.....	43
»    »    Los «pasos» de nuestra Semana Santa y los imagineros salmantinos.....	70
»    »    Documentos de la Canonización de Santa Teresa: Relación de las fiestas que se han hecho en esta corte a la canonización de cinco Santos, copiada de una carta que escribió Manuel Ponce en 28 de Junio de 1622, 77, 98 y	136
»    »    El nuevo Obispo de Almería.....	120
»    »    La Marquesa de Garcillán.....	236
»    »    Santa Teresa, los estudiantes y las solemnidades del centenario.....	291

	Pág.
<i>García Boisa (Antonio)</i> .—Un aviso de Santa Teresa.....	304
» » Un vejamen universitario. Que contiene unos gallos que se dieron en Salamanca en presencia de los Reyes.....	344
» » Fragmentos del discurso de inauguración de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy..	356
» » Prólogo a la edición del Auto sacramental «La oveja perdida».....	198
<i>Huarte Echenique (Amalio)</i> .—Estudios de investigación histórica: Don Antonio de Borja, Rector de la Universidad de Salamanca (1597-98).....	13
» » La recaudación del servicio de millones	46
» » Sancho Sánchez de Muñón.....	82
» » El Vicario de Durango (1607-1609)....	115
» » La provisión de una beca en el Colegio de San Millán (1649).....	141
» » Una Academia literaria salmantina en el siglo XVIII.....	180
» » El Dr. D. Martín Gasco.....	229
» » El pintor José Sánchez de Velasco....	265
» » El año nuevo de 1630 en Salamanca... 316	316
» » Los Villares de la Reina a principios del siglo XVII.....	333
» » Poesías de Julián de Armendáriz.....	337
<i>Lafuente Vidal (José)</i> .—El P. Morán y su folleto sobre el Cerro del Berrueco .....	156
<i>Monasterio de Alonso Martínez (Antonia)</i> .—Dos ramos de flores....	9
» » Después de la catástrofe	177
» » Recuerdos y grandezas..	223
» » Impresiones granadinas.	297
<i>Morán (P. César)</i> .—El Cerro del Berrueco en los límites de Avila y Salamanca, 24, 51 y.....	89
» » Epigrafía salmantina: Hinojosa de Duero, 147, 189, 239, 280 y.....	361
<i>Pardo Bazán (Condesa de)</i> .—Santa Teresa, Patrona de los literatos españoles y americanos.....	255
<i>Ríos de Lampérez (Blanca de los)</i> —Por la Santa de la Raza.....	259

## II.—Poesías

<i>Arenillas Sáinz (Mariano)</i> .—Al Cristo de la Agonía.....	11
» » Amor y adoración.....	112
» » El sueño del peregrino.....	185
» » La Santa en Salamanca.....	312
<i>Berenguer y Maldonado (Joaquín de)</i> .—Los Reyes magos.....	355
<i>Calderón (Antonio)</i> .—Plegaria profana.....	302
<i>Francisco (Dr. Francisco de)</i> .—San Antonio de Padua (soneto).....	146
<i>Goy de Silva</i> .—¡Victoria, por España! (soneto).....	272

	Pág.
<i>Guijo (Jerónimo).</i> —Dedicatoria a la Seráfica del Carmelo.....	301
<i>Jiménez Campaña (Francisco).</i> —La Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús.....	237
<i>León (Fr. Luis de).</i> —Al Sacramento (soneto).....	76
<i>Maldonado (Asunción).</i> —Al Santísimo Cristo de Limpias.....	45
A mis paisanos en la muerte de mi queridísima hermana la Marquesa de Trives y Castellanos.....	179
<i>Mendizábal y García Lavín (Federico de).</i> —Subía la Santa.....	342
<i>Rodríguez Pinilla (Cándido).</i> —La mujer andariega y el caballero andante.....	307

### III.—Bibliografía

Se examinan los libros siguientes: El libro de la mujer española, por el Padre Graciano Martínez.....	124
El Cerro del Berrueco por el P. Morán.....	156
La oveja perdida, Auto sacramental de Timoneda. Edición, prólogo y notas de D. Antonio García Boiza, 214, 217, 219 y.....	220

### IV.—Crónica

Páginas 32, 94, 128, 158, 288 y.....	378
--------------------------------------	-----

### V.—Variedades

Preparando las solemnidades del centenario, 109, 221 y.....	330
Solemne bendición y entrega de los aeroplanos «Salamanca» regalados al ejército.....	272
Santa Teresa, los estudiantes y las solemnidades del centenario. (Contestación al artículo de igual título de nuestro Director por los estudiantes D. Isidoro Ribera, D. Luis Beltrán, D. Manuel García Blanco y D. Agustín María Lázaro).....	295
La Gran Cruz de Beneficencia para nuestro Prelado.....	251

### VI.—Donativos

Páginas 96, 290 y.....	386
------------------------	-----

### VII.—Cuenta general de gastos hechos en las obras de la Basílica de Alba de Tormes

Página 64.—Año 1920.

### VIII.—Grabados

Vista general del Cerro del Berrueco.—Empedrado en la cumbre del Cerro.—Cerámica del tipo de Ciempozuelos.—Cerámica neolítica y de la edad de los metales.—Vasija completa.....	25
---	----

	<u>Pág.</u>
Verraco ibérico.....	27
Objetos de metal.....	56
Asador de cobre.....	61
Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, Arzobispo de Lima (1581-1606)...	112
Arca en que se guarda el cuerpo de San Isidro Labrador en la Catedral de Madrid.....	133
Santo cuerpo de San Isidro, tal como fué expuesto a la pública veneración de los fieles en Mayo de 1896.....	135
Madrid: Fachada principal del Seminario.....	179
Madrid: Vista general del Seminario.....	180
Carrión de los Condes: Fachada de la iglesia del convento de Sta. Clara	225
Solemne bendición y entrega de los aeroplanos «Salamanca» que nuestra ciudad regala al ejército.—Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, madrina del «Salamanca núm. 1», en el momento de romper la botella de champagne sobre la hélice de dicho aparato.—Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia firmando el acta de entrega de los aeroplanos «Salamanca».—Nuestro Excmo. Prelado ofreciendo a Sus Majestades, en nombre del pueblo de Salamanca, los aeroplanos.....	271
Imagen-relicario de Santa Teresa (Colegiata de Toro).....	293
Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Julián de Diego y García Alcolea, amadísimo Prelado de la diócesis salmantina, a quien por suscripción popular se ofrecerán las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia.....	351

## FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO VII









DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 91-92

Salamanca, Enero-Febrero de 1922

Año IX

IN MEMORIAM

DEL

EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL DON JOSÉ MARÍA DE COS  
ARZOBISPO DE VALLADOLID

GLORIOSAS INICIATIVAS

XIII

**C**UANDO queremos hablar de hechos que no trasponen los límites de la realidad, hablamos en prosa; si queremos glorificar las acciones de los héroes legendarios, acudimos a la forma poética; mas si queremos comunicar a las muchedumbres las hondas emociones de nuestra alma, la misma emoción de que nos sentimos henchidos nos obliga a expresarla por medio del canto. De esto se deduce la gran importancia del canto en las funciones litúrgicas, en que se manifiestan al exterior los sublimes pensamientos que la Fe y la Esperanza suscitan en el alma del creyente y las delicadas vibra-

ciones del corazón inflamado por la Caridad. La majestad de un Dios omnipotente, los vislumbres de una eternidad gloriosa, el reconocimiento al Redentor que nos eleva y glorifica, sólo puede expresarse por medio de las modulaciones musicales, ora suaves como una plegaria, ora enérgicas y viriles como de luchador valeroso; ya melancólicas, como el desterrado que suspira por la patria, ya doloridas como de penitente arrepentido; ya alegres y regocijadas, como de triunfador que va a recibir la corona que sus victorias merecieron. El canto eclesiástico es tan antiguo como la Iglesia misma; comenzó a resonar en las ceremonias del culto en los tiempos apostólicos; tuvo acentos de sublime heroísmo en las catacumbas y en las lóbregas prisiones, desde donde los cristianos, en vísperas del martirio, hacían llegar a los oídos de sus perseguidores, atónitos, los alegres himnos del triunfo próximo, y ha continuado ocupando lugar muy preeminente en la liturgia eclesiástica. Mas para que el canto eclesiástico desempeñe el cometido que le corresponde, es menester que exprese fielmente las emociones que en el alma nacen al calor de la idea religiosa, y no se profane con dejos de sensualidad.

El canto eclesiástico surgió del sentimiento de las muchedumbres enfervorizadas, y fué, en sus principios, sencillo y lleno de unción religiosa. Entonábalo el pueblo, distribuido en dos o más coros, salvo los casos en que el primer cantor, arrebatado por una inspiración artística y devota, entonaba un diálogo musical con el pueblo, de que nos ha quedado algún maravilloso ejemplar en los graduales y responsorios de la antigüedad más remota. El Renacimiento, que tan extraña mezcla hizo de lo divino y de lo humano, de verdades cristianas y de fábulas paganas, dejó sentir su influencia en la liturgia sagrada, y despojó al canto, que formaba parte muy principal de ella, de su antigua sencillez; puede, sin embargo, perdonársele esta culpa, en atención al mayor interés artístico de las composiciones musicales que nos legaron los grandes maestros de aquella época y a la unción religiosa que supieron conservar en ellas, si bien la reforma sustrajo el canto eclesiástico de las grandes masas populares y obligó a introducir en las solemnidades religiosas coros seleccionados de corto número de cantantes.

Sobrevino pronto la decadencia y comenzaron a invadir los templos profanidades de mal gusto. Poco a poco la austera y

devota gravedad del canto eclesiástico se fué sustituyendo por una música ligera, más a propósito para distraer y deleitar el oído que para elevar el alma a Dios; mas cuando llegó la música religiosa a la más profunda abyección fué en el siglo XIX. Perdida toda noción de lo que deben ser las augustas ceremonias del culto, los maestros de música, aun los más eminentes, llevaron a las Catedrales todo el artificio empleado para expresar las pasiones y los afectos sensuales de los personajes de la farsa teatral, y las iglesias se convirtieron en salas de concierto. Sus acentos de dolor, de arrepentimiento, de humildad profunda, que parecen salir entre lágrimas y sollozos del pecho del Real Profeta en el *Miserere*; las sublimes estrofas del *Dies irae*, en que parece oírse la trompeta del Juicio final; aterrando a los hombres con su sonido, adquieren su expresión musical en las composiciones de este siglo funesto para el arte religioso, con las mismas notas con que, en el teatro, el tenor o la tiple se dicen sus amores, entre los trémoles de los violines o los gorjeos de la flauta.

En Madrid llegó a darse el caso de que alguna vez se arreglaron misas adaptando la letra a diversos fragmentos de ópera; de tal suerte, que los asistentes, con sólo cerrar los ojos, podían creerse ante el escenario del teatro Real, con la sola diferencia de oír peores cantantes y menos concertada orquesta.

Todos los que aún sentían amor al arte religioso y no querían ver la augusta grandeza de las ceremonias del culto en los abismos de la perversión y del mal gusto, clamaban por una reforma, que inició León XIII y llevó a cabo Pío X con gran decisión y energía. El señor Cos, cuyo espíritu era eminentemente artista, había sido siempre muy amante de la buena música, y se había esforzado en fomentar el esplendor de las funciones religiosas, procurando que en ellas el canto eclesiástico revistiese la severidad propia de la grandeza y dignidad de las sagradas ceremonias, y apreciando debidamente el valor artístico de las composiciones polifónicas de los siglos XVI y XVII, fundó en Madrid la *Schola Isidoriana*, cuyo fin principal era estudiarlas y darlas a conocer al público.

El *Motu proprio* de Pío X impulsó al otoño de 1905, los obispos de la provincia radical del canto eclesiástico. Aprovechando la ocasión de habernos reunido, en el otoño de 1905, los obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid para celebrar las



conferencias anuales en la ciudad de Astorga. Así la pastoral colectiva, como el Reglamento para ordenar el uso de la música en las funciones religiosas, que constituye el modelo más completo y perfecto que puede imaginarse. Fué aprobado unánimemente por todos los Obispos asistentes a la conferencia, y fué publicado a continuación de una pastoral colectiva, en que se promulgaban las disposiciones del Sumo Pontífice y se establecían las normas generales a que debe acomodarse la música religiosa. Así, la pastoral colectiva, como el Reglamento, fueron obra exclusiva del señor Arzobispo, y vieron la luz pública el 22 de Noviembre de 1905.

La Santa Sede se apresuró a expresar por medio de la Secretaría de Estado su satisfacción por el acto que habían realizado los Obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid con estas alentadoras palabras:

“El Santo Padre tributa un muy particular elogio a losnobles esfuerzos hechos por el episcopado español para imprimir a la reforma de las sagradas melodías un carácter eminentemente práctico, y en modo alguno duda que el fiel asentimiento con que el mismo episcopado se ha adherido uniformemente a las prescripciones pontificias, será seguido y coronado del más feliz resultado que Su Santidad se promete,”<sup>1</sup>.

Más conocido este documento episcopal en el extranjero que en España, mereció las más altas alabanzas de las revistas profesionales de Europa. *Música Sacra*, de Milán (Enero de 1906), dice “que el edicto y reglamentos sobre música sagrada de la provincia eclesiástica de Valladolid, puede servir de manual a todos los que estudian la reforma de la música sagrada desde el punto de vista práctico„. *Santa Cecilia*, de Turín (Enero de 1906), añade: “El documento más completo que conocemos salido de manos de los Rvdmos. Prelados de las diócesis católicas de todo el mundo, es ciertamente éste. Este reglamento es de importancia excepcional y merece ser reproducido por completo„. *La Revue du Chant Gregorien*, de Grenoble (Mayo y Junio de 1906), hace el elogio del edicto y reglamento valisoletanos con estas palabras: “Este excelente *Reglamento* publicado

---

<sup>1</sup> Carta del eminentísimo Cardenal Secretario de Estado, fecha 24 de Febrero de 1906.



por los Obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid en el segundo aniversario del *Motu proprio*, esciertamente el más perfecto, el más inteligente que se ha puesto en práctica. Nosotros no acertamos a proponer un modelo más hermoso a las diócesis y provincias de todos los países,,. Otras publicaciones periódicas se expresaron en términos igualmente laudatorios.

No pareció bastante al ánimo decidido del señor Cos haber dado este paso de gigante para llegar, dentro de los límites de su provincia eclesiástica, a una reforma de la música religiosa conforme a los deseos manifestados por Su Santidad Pío X en su *Motu proprio*, y concibió la idea, que podría parecer harto atrevida, de celebrar en la capital de la archidiócesis un Congreso de música sagrada. No fueron pocos los obstáculos que se opusieron al proyecto. La apatía de los unos, el escaso sentimiento artístico de los otros, el mal gusto dominante, la enorme y pesada masa de falsas apreciaciones acumuladas por tantos años de extraviada rutina, estuvieron a punto de hacer fracasar la hermosa iniciativa del señor Arzobispo; pero su constancia y decisión hasta llegar al fin, que era una de sus cualidades más características, superaron todas las contradicciones, y el Congreso se celebró con gran éxito en los días 26, 27 y 28 de Abril de 1907.

Auxiliaron poderosamente la prolija labor de organización que exigió este Congreso el insigne maestro compositor de música religiosa Goicoechea (Vicente), tal vez el más inspirado entre los compositores contemporáneos, muerto prematuramente poco después, y el no menos insigne padre Otaño, que tanto ha trabajado y continúa trabajando para encauzar la música de las solemnidades del culto por los senderos del arte y de la unión religiosas, y otros distinguidos artistas y compositores. Asistieron a las sesiones del Congreso personalmente o por medio de representación 32 Obispos, muchos maestros de capilla de diversas regiones de España y algunos de Francia y de Italia. Puede decirse que ninguno de los que en España se interesan por la restauración de la música religiosa dejó de concurrir de un modo o de otro al llamamiento del Metropolitano de Valladolid.

Entretanto se acercaba la fecha del jubileo sacerdotal de Su Santidad Pío X y preparábanse en Roma fiestas solemnísimas a las que se proponían asistir Obispos de todo el orbe cató-

lico en número muy considerable. Cuatro meses antes del en que éstas habían de celebrarse, me detuve un día en Valladolid al regresar desde Madrid a la capital de mi diócesis y hablé al señor Arzobispo de mi propósito de asistir a ellas. Esta noticia le animó a emprender en mi compañía el viaje a Roma, hacer la visita *ad limina Apostolorum* y conocer personalmente al Papa.

Emprendimos el viaje a mediados de Octubre, y después de habernos detenido un día en Lourdes y unas horas en Marsella, llegamos felizmente a Génova, donde se disfrutaba de más hermosos días y de la más suave temperatura que pudiera imaginarse. Conocía yo mucho a Génova y sus alrededores por haberla visitado varias veces, y por esta razón pude servir de guía al señor Arzobispo, que había pasado por su estación en sus viajes a Roma sin detenerse nunca en la bella capital de la Liguria. Subimos al Castellaccio para gozar de los extraños cambiantes de luz con que los últimos rayos del sol poniente tiñen la superficie del mar en el abierto golfo que forma el Mediterráneo, recorrimos detenidamente los suntuosos mausoleos del cementerio, admiramos las bellezas de los templos y de los museos y contemplamos la incesante animación del puerto, a la sazón muy concurrido por emigrantes alemanes e italianos. El señor Cos parecía rejuvenecido. Complacíase mucho en la visita de los monumentos artísticos, y, sobre todo, en aquel ambiente suave, iluminado por los tibios rayos del sol de otoño, y a pesar del continuo movimiento en que pasábamos los días, no daba muestras de cansancio alguno.

Al cabo de tres días resolvió el señor Arzobispo continuar su viaje a Roma, con el fin de aprovechar las dos semanas, un poco largas, que faltaban hasta que llegase la fecha del jubileo sacerdotal del Papa, para gestionar varios asuntos importantes. Yo, que por el momento no tenía precisión de ir a Roma, determiné alargar el viaje recorriendo la Lombardía y el Veneto durante aquellos quince días. Una mañana despedía en la estación de Génova al señor Cos que partía en un tren *directo* a Roma, y una hora después salía en el *rapidísimo* de Milán en dirección a la capital de la Lombardía.

Al cabo de quince días llegué a Roma y me reuní de nuevo con el señor Arzobispo de Valladolid y con los señores Guisasaola, Arzobispo de Valencia; Cardona, Obispo de Sión, y Laguar-

da, Obispo de Barcelona, que acababan de llegar de España. Los cinco Obispos españoles fuimos los representantes de nuestra nación en las fiestas jubilares de Pío X. Consistieron éstas principalmente en una solemnísimas misa pontifical celebrada en San Pedro por el Papa, y a la que asistimos 18 Cardenales y 278 Obispos, procedentes de todos los países en que está establecida la jerarquía eclesiástica. Distinguíanse entre todos, los Obispos orientales, por sus ornamentos fastuosos, largas melanas y espesa barba, y algunos por su bigote recortado, que les daba cierto aspecto militar. La solemnidad fué en extremo impresionante y bien merecía el viaje a la Ciudad Eterna.

Después de otros diez días, emprendimos el señor Cos y yo el regreso a España por París. Antes de salir de Roma, uno de los Cardenales mejor relacionados con el Papa, me confió en reserva la noticia de que la prudencia y piedad del señor Arzobispo de Valladolid había impresionado profundamente a Su Santidad, por lo que era muy probable que en la primera ocasión que ocurriese le fuera impuesto el rojo capelo. Las circunstancias demoraron aún algunos años este ascenso. Iniciada poco después en España la campaña contra las Ordenes religiosas y en desacuerdo la Santa Sede con el Gobierno español de Canalejas, quedó por mucho tiempo en suspenso la provisión de los cardenalatos vacantes que suelen concederse a Prelados españoles.

**Dr. Julián DE DIEGO Y ALCOLEA,**

*Obispo de Salamanca.*





## EL CENTENARIO DE SANTA TERESA

Pastoral del Cardenal Arzobispo de Zaragoza.



ON motivo del III Centenario de la canonización de Santa Teresa, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, ha dirigido a sus archidiócesanos una hermosa exhortación pastoral, en la que, después de insertar el discurso del llorado Benedicto XV al Sacro Colegio Cardenalicio, en el que hizo mención de ese Centenario, del de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier y San Isidro Labrador, expone el gran entusiasmo que, desde el regio Alcázar hasta modestos hogares, se siente por la gran Doctora de Avila, tan favorecida por el Señor con los dones de la alta contemplación; la presenta como mujer fuerte, virtuosísima y sabia, y dice que, aunque “como Salomón no disputa, por no ser propio de su estado, ¿hay noticia, por abstracta y recóndita que sea, que en las diversas materias de que, o bien es consultada o se la manda escriba acerca de ellas, que no trate con la mayor claridad y elegancia?,

“Ahora bien—prosigue—¿dónde hizo Santa Teresa todos estos estudios? ¿Dónde aprendió tanto? ¿Quiénes fueron sus maestros? Todo lo aprendió en la unión que mantenía con Dios por medio de la oración, con todos los requisitos para conseguirlo, especialmente por su amor encendido a Jesucristo en la Sagrada Eucaristía, anticipándose ante su divina presencia a las dulzuras y bienaventuranzas del Cielo. Pues como ella, según se lee en el libro usual de las visitas del Santísimo Sacramento, después de su muerte, dijo desde el cielo a una religiosa suya: “Los de acá del cielo y los de allá de la tierra, hemos de ser unos en el amor y la pureza; los de acá, viendo la esencia divina, y los de allá, adorando al Santísimo Sacramento, con el cual habéis



de hacer vosotros lo que nosotros con la esencia divina; nosotros gozando y vosotros padeciendo, que en esto nos diferenciamos„.

Y en otra ocasión había dicho: “Procuremos no apartarnos ni perder de vista a nuestro amado Pastor Jesús; porque así como aquellas ovejas que están más cerca de su Pastor son siempre las más regaladas y amadas, así nosotros recibiremos también especiales favores siempre que nos acerquemos a Jesús en el Santísimo Sacramento„; lo cual debe estimularnos a todos a ser siempre devotísimos adoradores del augustísimo Misterio de nuestros altares.

No es extraño que ante la santidad y ciencia que tuvo Santa Teresa, los Emmos. Cardenales, Arzobispos y Obispos, al pedir en Consistorio al Vicario de Cristo colocase a Teresa en el número de los Santos la tributasen tantas y tan sublimes alabanzas... “ya ha aparecido la mujer fuerte que ha destruído al fuerte de la tierra... esta es la discípula de los ángeles y la maestra de la vida evangélica, la denodada virgen que ha plantado la viña de ópimos y ricos frutos en virtud que no podrán marchitar los fríos de la nieve„. Con éstos y otros muchos dictados con que la honran aquellos insignes prelados, accedió el Sumo Pontífice a declararla solemnemente Santa.

Con tan plausible motivo, excitamos a todos nuestros amados diocesanos, muy especialmente a los que constituyen la Junta de Damas y la Junta de Caballeros, formadas para promover la devoción y cuanto sea conducente al esplendor de las fiestas y peregrinaciones en este III Centenario, procuren inspirarse en la doctrina de la preclara virgen Santa Teresa, y practicar respectivamente, las virtudes de que nos dió tan admirable ejemplo, entendiendo que así no solamente se verán libres de los escollos del error, sino que entrarán por los seguros caminos de la vida eterna.





## La Universidad de Salamanca y la canonización de Sta. Teresa

**L**as fiestas extraordinarias del III Centenario de la canonización de la simpática Santa castellana, que se proyectan para el año corriente, dan cierta actualidad a las noticias acerca de las gestiones y colaboración entusiasta con que la gloriosa Escuela salmantina contribuyó en el siglo XVII a dicha declaración auténtica de la Iglesia y a las solemnidades con que se celebró tan feliz suceso en esta ciudad santificada por la presencia y virtudes de aquella excelsa mujer. No será, pues, inoportuno recogerlas en LA BASÍLICA TERESIANA, bien que sean quizás—en parte, al menos—ya conocidas de los lectores. Para mayor comodidad, resuelvo las abreviaturas del original de las actas de Claustros, conservando en lo demás la ortografía característica de la época.

En el año de 1601 fué requerido por primera vez el apoyo de la Universidad a favor de la canonización, cuando todavía la Santa no había sido beatificada siquiera. El Claustro pleno de 10 de Julio accedió de buen grado a la súplica presentada para tal efecto por los Carmelitas descalzos, como puede verse por la relación que sigue:

“Leyda la dicha cedula (de citación) y por la dicha vniuersidad oyda y entendida antes que otra cosa se hiciese en el dicho claustro el dicho señor Rector (Don Pedro de Guzmán y de los Lobos, hijo del Marqués de Camarasa) propuso que de parte de los Religiosos descalzos y descalzas Carmelitas se le a pedido que en este claustro suplique se les de una carta de favor para Su Sanctidad en que se le suplique se sirva de mandar canonizar a la madre Theresa de Jhesus cuyo cuerpo esta en la Villa de Alua y que su parecer era y es que attenta la grandisima opinion religiosa y fama de su vida y despues de muerta de sus milagros y gran aprobacion se le de la carta pues en ello la

vniuersidad no abentura cosa ninguna. Lo qual visto oydo y entendido por la dicha vniuersidad y claustro y platicando tratando y altercando acerca dello todos de un acuerdo y sin faltar ninguno fueron de voto y parecer que la dicha carta se de para el dicho efecto y se nombraron comisarios para que se ordene en la forma que conbiene a la autoridad de la vniuersidad a los señores doctores Diego Henrriquez y Juan de Leon y maestros Curiel Antolinez y Cespedes.,,

Los cuales, efectivamente, redactaron el documento en un latín de sencillez elegante, suscribiéndolo a 2 de Febrero del siguiente año con el Rector D. Francisco Dávila y Guzmán, hijo del Conde de Uceda. El jesuíta Vandermoere, al publicar en 1845 las *Actas* de Santa Teresa, recogió en ellas la interesante petición elevada por el Estudio salmantino a Su Santidad, indicando que la imprimía—lo que no hizo con la del complutense—por los elogios que contiene para la Orden reformada. En la copia no aparece la firma del comisario Juan de León. He aquí su texto:

“Beatissime Pater. Cum ad reipublicae Christianae salutem divino munere, his corruptissimis saeculi nostri moribus orbis terrae gubernationi praepositus fueris et in eam curam et cogitationem dies noctesque toto pectore incumbas ut commissus tibi a Christo Domino grex in viam redeat et ad sanitatem reducatur, nihil Beatitudini tuae gratius fore existimamus quam ut multae sese offerant occasiones quibus vitae sanctitas eorum qui in caelestem coetum recepti perenni gaudio perfruuntur, mortalibus innotescat. Nullis enim praeceptis aut institutis facilius et certius homines ad vitae rectitudinem excitantur quam heroicarum virtutum ad imitandum propositis exemplis. Quae cum ita sint, Sanctitati tuae iucundissimum haec tua Salmanticensis academia futurum existimavit, si, quae de hoc genere ipsa assequeretur, litteris ad te missis consignaret, et praecipue quae de sanctissima foemina Teresia a Jesu, quae jam Hispaniam totam atque adeo universam Europam sanctitatis suae fama complevit, cognovisset: de qua ea dicemus, non solum quae auribus percepimus, sed etiam quae oculis ipsis quotidie videmus, et fere manibus nostris contrectamus. Nam, dum haec doctissima foemina vixit, ea per annos multos excellentissimarum et clarissimarum virtutum ostendit signa, ut singularis ejus praestantia latuerit nemini, cum etiam fuerit miraculis non minus confirma-

ta. Quae, postquam excessit e vivis, plura et majora sunt consecuta, quae in dies ad Dei Omnipotentis gloriam augmentur et cumulantur. Castum ejus et inviolatum corpus integrum et incorruptum conspicitur, ex cujus artubus quidam suavissimi odoris hodieque liquor stillat.

Haec religiosorum virorum et foeminarum Ordinem instituit, quem sanctissimis legibus et institutis ita firmavit ut in eo illos ad omnem perfectionem erudiri et informari experiamur; qui numero sacrarum aedium, religiosorum utriusque sexus frequentia, Christiani populi studio et gratia, paucis Ordinibus inferior est: adeo ut vero maxime simile esse videatur tantum tam brevi temporis spatio incrementum a divina voluntate mirabiliter esse profectum, non sufficiente rei tantae humana imbecillitate. Hinc factum est, Beatissime Pater, ut Hispania universa propensissima sit in hunc Ordinem et voluntate summaque pietate et observantia clarissimam Teresiam colat et veneretur ardeatque cupiditate incredibili ut a Sanctitate tua in Divorum numerum referatur. Eodem animo academia haec tua eo est quod videat horum religiosorum virorum et etiam foeminarum exemplo juventutem Hispanam multum ad omnem virtutem adjuvari. Cupitque ut ea mulier, cujus rara fortitudine tot tantaque bona assecuta Hispania est, a Sanctitate tua illustrata, ab universa Christiana republica colatur et celebretur. Quod dignissimum tuis sanctissimis curis existimamus et speramus fore ut hoc a te, quae tua benignitas est, facile impetremus. Deus Opt. Max. Sanctitatem tuam per multos annos summo Catholicae Ecclesiae bono conservare velit incolumem. Salmanticae, IV non. februarii anni 1602. Humilissimi (*sic*) servi Sanctitatis tuae, qui sacros tuos pedes supplices osculamur. D. Franciscus Avila y Guzman, rector. Doctor Didacus Enriquez. Fr. Augustinus Antolinez. Joannes Alphonsus de Curiel. Balthasar de Cespedes. Salmanticensis Academiae jussu, Bartholomaeus Sánchez, notarius secretarius.,

En 1611, y en vista de los prodigios que Dios obraba por intercesión de la virgen abulense, creyóse conveniente agregar a las informaciones canónicas que se hicieron, según costumbre, nuevas cartas de favor o recomendación, que los frailes del Carmen descalzo solicitaron del Claustro de diputados en 14 de Mayo:

“E leyda la dicha cedula por mandado de la vniuersidad entro en el Claustro el Padre Rector del Colegio de los Carme-

litas descalzos desta ciudad en que dixo que en años pasados se hizo merced a su Orden de darle su carta para Su Sanctidad para la canoniçacion de la bienabenturada virgen Teresa de Jesus y al presente estan hechas las informaciones remitidas a Su Sanctidad y van tan llenas de milagros que Dios por medio de las reliquias e intercesiones desta Sancta tiene hechos a muchas personas destes Reynos y desta ciudad que prometen muy pronto felix suceso, pidio y supplico a la vniuersidad le diese su carta de favor para Su Sanctidad para que tenga el suceso que se desea que sera gran servicio de Dios y de su Religion. El Señor Rector (Don García de Haro, hijo del Marqués del Carpio) le respondió que la vniuersidad tratara y conferira cerca dello para cuyo efecto el dicho Padre Rector se salio de dicho Claustro. La vniuersidad acordo sescriuan todas las cartas necesarias para el dicho efecto y se cometio el scriuir las a los señores Doctor Juan de Leon y maestro Balthasar de Cespedes.,

La letra de ellas no la incluyó en las *Actas* el colector antes citado; pero, siendo esta vez los comisarios precisamente dos de los cinco nombrados para la primera, es de presumir que de un modo semejante reiterasen a Paulo V los deseos que habían expuesto a Clemente VIII, añadiendo el testimonio confirmatorio de los nuevos milagros, que parece se multiplicaron durante aquellos años de tal suerte que se consiguió la beatificación en 24 de Abril de 1614.

Obtenida luego, por fin, la tan deseada canonización, que decretó Gregorio XV a 12 de Marzo de 1622, los Carmelitas felicitaron a la Escuela por el logro de sus anhelos, y de paso le rogaron que contribuyese a los regocijos encaminados a festejar el éxito. Esto dice una referencia del Claustro pleno de 12 de Abril:

“E luego entraron en el dicho Claustro el Padre fray Blas y otro Religioso de los Carmelitas descalzos y dieron a la vniuersidad la norabuena de la Canoniçacion de la Sancta Madre Teresa de Jesus y en nombre de su combento pidieron se hagan muestras de alegría y abiendoles respondido el Señor Rector (Don Carlos Gonzaga) el gozo que la vniuersidad a tenido de la dicha nuevá y que se acordara lo que se deba hacer los dichos religiosos se salieron del Claustro. La Vniuersidad acordo se hagan muestras de alegría por la canoniçacion de la Sancta Madre Theresa de Jesus y se taña el Relox y se pongan lumi-



narias y se tiren cohetes lo qual se cometio al Señor Doctor Pedro Ruiz Barrio.,,

Hasta aquí la intervención de la Orden cerca de la Universidad aparece limitada únicamente a la Descalcez; pero también los Calzados de San Andrés acordaron solemnizar la canonización de su bendita Madre, y a su vez invitaron cortésmente a los Doctores universitarios a cooperar cuanto pudiesen al mayor esplendor de las fiestas que habían ellos decidido celebrar por su parte, ya que no pudo lograrse una edificante armonía con los de la rama descalza. Pequeñez humana ésta, cuya responsabilidad no sabemos a quiénes atribuir.

Las notas que siguen, tomadas de las actas de 18 de Julio y 15 de Septiembre de aquel año, muestran el desacuerdo indicado, poniendo al mismo tiempo de relieve la piadosa y prudente actitud del Claustro, el cual determinó asistir y prestar su colaboración a cuanto se trataba de hacer tocante a fiestas, no sólo por las comunidades del Carmen, sino también por el Colegio de jesuitas, tan jubilosos al ver en los altares a su egregio fundador y al heroico misionero Javier, canonizados ambos por el mismo decreto que la mística Doctora. Todo ello aparte de lo que por su cuenta proyectaba la devota Universidad.

“Entro en el dicho Claustro el prior del monasterio de San Andrés (Fr. Pedro de Ocariz) y el Padre Villalobos y en nombre de dicho combento pidio a la Vniuersidad les honrre y haga merced para la fiesta que an de hacer a la Sancta Madre Theresa de Jesus. Y abiendo respondido el Señor Vice Rector (D. Francisco de la Cueva) que la Vniuersidad tratara lo que se deba hacer los dichos Padres Religiosos se salieron del Claustro. E luego los padres maestros fray Bartolome Sanchez y fray Diego Lopez digeron que su combento a deseado y desea hacer la procession de la Sancta Madre Theresa de Jesus juntamente con los padres descalzos del Carmen y no se han conformado y lo que su combento pide es que se a de hacer a catorce y quince de Agosto deste año y para ello la Vniuersidad haga la honrra que hubiere lugar y asista a sus puertas de escuelas y haga fuegos y se taña el Relox para cuando la procession pase. E luego por mandado de la Vniuersidad el Señor Don Juan de Santiago como uno de los Comisarios nombrados (en Claustro de 8 de Julio para las fiestas de S. Ignacio y S. Francisco Javier) dixo averse hecho juntas con los padres de la Compañia de Je-



sus sobre lo que se debria hacer y que de parte de dicho Collegio vltimamente se pide se haga vn arco triunfal y se ponga vn certamen y queste le pondra la Compañia y la Vniuersidad ponga los premios y que vn dia la Vniuersidad vaya a la Compañia de Jesus y haga decir su misa. La Vniuersidad fué tratando y confiriendo sobre lo susodicho y el coste que tendria el hacer el dicho arco abiendose de hacer tres vezes y llegaria a mil y quinientos ducados y attento el empeño de la Vniuersidad abiendose tratado y conferido y votado y enterada de que la Iglesia Cathedral desea que la procession de los Sanctos Sant Ignacio y Jabier y Sancta Theresa de Jesus se haga todo en vn dia se acordo y determino se nombren comisarios que traten con la ciudad y Iglesia y con quien mas combenga que la dicha procession se haga en vn dia de los dichos Sanctos y Sancta y haciendose en su dia se haga vn arco junto a las puertas principales descuelas mayores muy suntuoso con toda riqueza y no siendo la procession en vn dia no se haga ningun arco y asimismo se acordo se taña el Relox y se pongan fuegos y luminarias y se tiren cohetes quier se haga la procession en vn dia o no y esto con muchas bentajas y que al pasar de las processiones siendo junta o distintas la Vniuersidad asista en su sitio descuelas y se adorne lo mejor que se pueda y que la Vniuersidad en su capilla celebre fiesta de los dos Sanctos Sant Ignacio y Jabier con Visperas y misa y de la Sancta Madre Theresa de Jesus en dos dias diferentes y predique vn maestro de la Vniuersidad. Nombro la Vniuersidad por comisarios para tratar de que la procession sea en vn dia y para los fuegos y lo demas que se obiere de hacer en la dicha fiesta a los señores Doctores Juan de Santiago Don Pedro de Vega y fray Diego Giron. Para buscar las colgaduras y lo demas necesario se cometio a los señores Doctores Juan de Santiago y Martin de Bonilla. Para dar la respuesta al Comvento de San Andres al Padre Maestro Giron y al Doctor Don Pedro de Vega. Otrosi la dicha Vniuersidad acordo que las visperas y misa de los dichos dos dias se haga sin distribucion y asistan las personas de la Vniuersidad.,,

(15 de Septiembre.) "Entro en el Claustro el Padre fray Blas y otro Religioso Carmelitas Descalzos y digeron en nombre de su Collegio que la fiesta de la Sancta Madre Theresa de Jesus se a de hacer a cinco de otubre deste año. Pidio y supplico se haga la demostracion de regocijo lo que mas pudiere hacer por

ser patrona despaña y abiendo respondido el Señor Rector los dichos religiosos se salieron del Claustro. Y abiendose leydo lo acordado en el pleno de deciocho de julio deste año la Vniuersidad acordo se cumpla lo acordado en el dicho Claustro y para ello se nonbraron los mismos Comisarios. El Maestro fray Diego Lopez en nonbre de su combento de los Carmelitas Calzados pidio y supplico a la Vniuersidad que attento quel dicho su combento a de hacer fiesta particular a la Sancta Madre Theresa de Jesus pide que el dia que se obiere de hacer la Vniuersidad haga la misma demostracion de regocijo. La Vniuersidad acordo se haga lo mismo que esta acordado quando el dicho Combento hiciere la fiesta de la Sancta Madre Theresa y para ello se nonbraron los mismos comisarios que estan nonbrados. Otrosi la dicha Vniuersidad acordo que para las dos fiestas que se an de hacer en la Capilla por los Sanctos Ignacio y Javier y por la Sancta Madre Theresa de Jesus busque quien predique y diga las misas el Señor Doctor Bonilla Primicerio y su merced prevenga todo lo necesario para ellas.„

No entra en mi propósito describir ahora cómo se llevaron a la práctica todos estos planes, que sería largo de contar. En 26 de Octubre todavía se andaba tratando la siempre delicada materia de las invitaciones para la fiesta universitaria, según puede verse por esta breve y última cita:

“El Doctor Bonilla dixo que se vea si a de combidar a las Religiones de la Compañia y Carmelitas para las fiestas y misa que la Vniuersidad celebra de los Sanctos Ignacio Jabier y Madre Theresa de Jesus. Acordose por la Vniuersidad se combiden y se cometio al dicho Señor Doctor Bonilla y con esto se acabo el claustro.„

Por la copia,

L. JUAN.



NUESTRO SANTÍSIMO PADRE BENEDICTO XV  
fallecido en Roma el 22 de Enero de 1922







NUESTRO INSIGNE PAISANO EL CARDENAL ALMARAZ  
que entregó su alma a Dios en Madrid el mismo día  
que falleció Su Santidad





## UNA POLÉMICA DEL P. CUERVO

---

(Leído por nuestro Director en la velada necrológica dedicada al insigne dominico.)

**E**N este literario recordatorio dedicado a la buena memoria del fenecido P. Cuervo, han querido los organizadores de esta velada necrológica que pusieran también mis manos una siempreviva sobre su tumba.

Es éste como un conversar con el amigo muerto. Su imagen, fija en nuestra conciencia, nos mira desde ultratumba, donde no pueden llegar ni nuestras críticas ni nuestros elogios, mansión de eternidad donde no penetra más que el vuelo de una oración... Así en estos actos han de sonar nuestras palabras piadosas y graves para que surja de su bendecida memoria la exaltación de la virtud que eduque, aliente y edifique al auditorio de amigos y admiradores que se congregan para oír hablar del amigo muerto.

Por eso juzgo difícil el tema que en parte he elegido y en parte se me ha impuesto. Porque hablar de la polémica del P. Cuervo con el escritor francés Michel Angel, es revelar al hombre en sus condiciones de templanza o inmoderación, respetuoso o agresivo, veraz o sofisticado, honrado o mendaz... Pues cuando la polémica es entre literatos, contra lo que podía presumirse en doctas gentes, adquiere tal carácter de virulencia que se podría formar, si ello valiese la pena, una antología tan pintoresca como bizarra... Y es, señoras y señores, que es muy humano encariñarse con los estudios predilectos, de tal manera que cuando sale un buen señor contradiciendo nuestros juicios sobre el escritor o la época objeto de nuestras investigaciones, al punto se recibe al intruso con la cara fosca, los puños cris-

pados y la mirada retadora... Y en vez de contrastar la opinión diversa y extraña con la propia y sacar un manadero de sugerencias de la labor del émulo, nos empeñamos con esfuerzos de titán en desmenuzar sus juicios aunque para ello haya que recurrir a frases y alusiones no muy correctas. Esto, que repito es deplorable, pasa en la vida con harta frecuencia. Y más diré; en nuestra Patria, por características psicológicas de nuestro pueblo, tenemos una propensión bélica innata, con una acometividad tal sobre todo para las cosas nimias, que deriva y distrae el entusiasmo de más levantadas y generosas emulaciones.

En el caso presente de la polémica del P. Cuervo con el escritor francés ya citado, hay que reconocer en descargo de la acometividad de nuestro sabio amigo, que fué inoportuno, nimio y sin fundamento el encono de Michel Angel hacia el venerable P. Granada. ¿Qué extraño es que el P. Justo Cuervo sintiera latir con fuerza su corazón hasta enrojecer su de ordinario plácido semblante y que en el retiro de su celda y en esta augusta casa dominicana, rodeado de la gloriosa y viva memoria de hermanos en religión tan doctos como santos, escribiera la documentada réplica que con énfasis disculpable apostilló con el remoquete de estudio crítico definitivo?

Eran muchas y muy vituperables las censuras que Michel Angel vertía en sus artículos defendiendo la tesis de que San Pedro Alcántara fué el autor del *Libro de la Oración*, llegando hasta a decir del P. Granada que había sido un mediano predicador. ¿Comprendéis el enojo del P. Cuervo al oír estas palabras, pronunciadas además por labios de un francés con todo el sedimento de prejuicios que guardamos los españoles hacia las cosas que de nuestra historia y de nuestra cultura se propalan allende los Pirineos? ¿Quién más predicador que el venerable P. Granada? Aquel derretirse en celo por la salvación de las almas; aquella efusión de su estilo anchuroso, torrentera de emoción que bañaba las almas en las salvadoras aguas del evangelio; aquellas repeticiones e interrogaciones tan llenas de cariño y tan populares, lenguaje del corazón enamorado, todo lo que es virtud, eficacia y sugestión de la palabra hablada, ¿quién la poseyó en tan alto grado como el príncipe de la elocuencia sagrada, el Cicerón Cristiano, el opulento, sentimental y españolísimo P. Granada?



Bien, rebién está que el P. Cuervo, con mirada certera de bibliófilo consumado, lograrse poner en claro la cuestión con el hallazgo de ignoradas ediciones, discerniera las legítimas de las apócrifas de los libros de la oración granadino y alcantarino; pero en último extremo, ¿qué falta hacía este esfuerzo si todo el que lea el libro de Oración distinguirá a cien leguas cuál salió de la pluma de Granada por el inacabable y caliente estilo que es derretimiento de amor, efusión plena de aristocracia y de sabor popular, comprensión amorosa de las delicias de la naturaleza?

Si no temiera cansaros, os leería algunas palabras del famoso libro granadino y con ellas, a más de olvidar las desabridas mías, gustaríais una vez más el estilo inconfundible del venerable dominico.

Si aquí hubiéramos de hacer la crítica detallada de la polémica, necesitaríamos tiempo para exponer los prolijos alegatos y revisar los documentos en que se apoyan ambos contendientes. Pero lo uno se saldría fuera de los límites que la discreción aconseja en estos actos, y lo otro no lo juzgamos necesario teniendo en cuenta la convincente diafanidad de las conclusiones a que llega el P. Cuervo, sancionadas ya como buenas por la doctísima Real Academia de la Historia, que adjudicó el premio al talento, fundación de D. Fermín Caballero, a la monografía histórica de nuestro laboriosísimo amigo, titulada "Fr. Luis de Granada, verdadero y único autor del *Libro de la Oración*. Estudio crítico definitivo, réplica documentada a un escritor francés, por el Dr. Fr. Justo Cuervo, O. P.," libro impreso en Madrid en 1919.

Sin embargo, como en las razones aducidas por Miguel Angel figura principalísimamente Santa Teresa de Jesús, hemos revisado nuestras notas y valga lo que valiere, hemos encontrado una cita no utilizada por el escritor francés ni por el P. Justo Cuervo, que no deja de ser interesante, sin que ¡Dios nos libre! nos permitamos dar una interpretación y alcance que acaso ni la Santa quiso manifestar.

En las *Constituciones* primitivas que dió Santa Teresa a sus monjas, dice en el número 23: "Tenga en cuenta la Priora con que haya buenos libros, en especial *Cartuxanos*, *Flos Sanctorum*, *Contemplus mundi*, *Oratorio de Religiosos*, los de Fray Luis de Granada y del P. Fray Pedro de Alcántara; porque es

en parte tan necesario este mantenimiento para el alma, como el comer para el cuerpo,».

El citar unidos al P. Granada y a Fray Pedro de Alcántara, puede suponer la diferencia que la Santa advertía entre los libros de uno y otro. Y como ella menciona otras veces a San Pedro Alcántara, capítulo XXX de la *Vida* y en las *Moradas Cuartas*, y se refiere de manera indudable a sus libros de oración, cabe creer que aquí también alude a ellos, y lo que es más importante, que para ella eran cosa distinta de los del P. Granada.

Conocida y discutida ampliamente por ambos contendientes está la cita del Capítulo XXX de la *Autobiografía*, donde dice Santa Teresa hablando de San Pedro Alcántara: "Es autor de unos libros pequeños de oración, que ahora se tratan mucho, de romance, porque como quien bien la había ejercitado, escribió harto provechosamente para los que la tienen,». Miguel Angel se ufana con esta cita y el P. Cuervo apenas le da importancia. *Harto provechosamente*, dice el P. Cuervo, es decir que no fueron libros en los que advirtiera la Santa otros méritos—como lo hace en una carta al P. Granada respecto de los suyos—sino dice que fueron de harto provecho para las almas, y eso como compilador del *Libro (grande) de Oración* del P. Granada.

En las *Moradas Cuartas* vuelve a aludir la Santa al *Libro de la Oración y Meditación* del penitente franciscano, todo lo que hace presumir que al recomendar los buenos libros que deben leer sus hijas, sea éste uno de ellos en unión de los del P. Granada.

Lo que de ninguna manera cabe creer hoy es lo que dicen algunos biógrafos de San Pedro Alcántara y sostiene infundadamente Miguel Angel, que el venerable Granada se inspiró en el libro de Fray Pedro de Alcántara. El hallazgo interesantísimo hecho por el P. Cuervo en la Biblioteca del Vaticano del verdadero *Tratado de la Oración* de San Pedro de Alcántara, que se reduce a un extracto del tratado grande del anterior y del mismo título del P. Granada, destruye toda la argumentación de Miguel Angel y pone de manifiesto las falsificaciones que interesadamente se hicieron de este libro, hasta atreverse a suprimir estas terminantes y honradas palabras—¡como no siendo del humildísimo penitente!—en que San Pedro Alcántara declara lo siguiente en la dedicatoria de su libro al muy mag-

nífico y muy devoto Señor Rodrigo de Chaves, vecino de Ciudad-Rodrigo: "...Y aviendo leído entre otros libros de Romance deuotos, el libro de la Oración que nuevamente compuso el muy Reverendo Padre Provincial Fray Luis de Granada, de la Orden de Predicadores, y paresciendome que era el mejor de los que en nuestra lengua he leydo (por poner de mejor manera en práctica el ejercicio de la oración, con muy buenas meditaciones, avisos muy provechosos, así para principiantes como para aprovechados y perfectos) determiné favorescerme del, poniendo en este tratado brevemente y lo mas claro que yo supe, todo lo que aquel tiene necesario para la Oración y otras cosas para algunos mas aprovechados en ella para el efecto ya dicho, y aun para que los que tienen el libro de aquel Padre lo puedan mejor tomar y retener en la memoria, siendo mas recopilado y breve lo que el otro tiene mas a la larga."

Con esto pudo darse por satisfecho el erudito y el bibliófilo P. Cuervo, pues no pueden ser más claras las palabras de Fray Pedro de Alcántara. No hará falta advertir que en ninguna de las falsificaciones tuvo intervención el gran Santo, ya que en la larga serie de ediciones pseudo alcantarinas en todas ellas se suprime la alusión al P. Granada.

Muchos escritores debieron poner sus manos en el libro del venerable P. Granada, cuanto éste reconoció la necesidad de hacer por sí mismo una Recopilación, como lo efectuó en Salamanca en 1574, y con estas palabras explicaba su intento, aludiendo acaso al libro de San Pedro de Alcántara: "Algunas personas virtuosas y zelosas de la salud de las ánimas han sumado aquel *libro* (de la Oración) e impreso y publicado en particulares tratados lo que sumaron. No me pareció mal este religioso intento, si no me descontentara algun tanto el estilo y modo con que esto se hizo. Porque leyendo yo algunos capítulos destas Sumas (aunque la doctrina es sana y buena) el estilo me desagradó en algunas partes. Porque hallé algunas cláusulas coxas, otras algo desatadas, otras imperfectas y demasiada heredad. Y el estilo otrosí era desigual, a vezes elegante, a veces rudo, como ropa remendada de diversos pedazos, como es necesario que sea cuando la obra es de diversos autores, por tener cada uno su propio estilo y modo de hablar. Y ya que el libro andaba recopilado por otros autores me parecio cosa con-

veniente que el mismo autor hiciese esta diligencia para que toda la escritura fuese de un estilo y de un color„.

He aquí un criterio estético de suprema fuerza, avalorado por una sinceridad y un convencimiento plenos como de quien veía maltratado y sucio el limpio y áureo engendro el inmortal, el inconfundible, el elocuentísimo libro granadino de la Oración y Meditación.

Pues no bastaron esas augustas palabras del venerable para acallar a los desaprensivos compiladores que en su innoble tarea no querían oír a Fray Luis de Granada, aunque ninguno, viviendo el venerable, contradijo sus palabras. Y poco antes de volar al cielo, en el año 1587, un año antes de morir el P. Granada, protestó por última vez en la *Doctrina Espiritual* de las pseudo compilaciones, diciendo en el prólogo: “Recopilé aquí cinco breves tratados, uno de la oración mental, sacado de nuestro Libro de la Oración y Meditación„. ¡Fué la última afirmación de su paternidad original!, dice el P. Cuervo.

Y así como el venerable murió al finalizar el año 1588, en los postreros días de Diciembre entregó su alma a Dios el más ferviente, culto y erudito granadino de nuestros días, que dedicó también sus últimos esfuerzos y desvelos a deshacer el error histórico y devolver al amoroso regazo del esclarecido P. Granada su más preciado hijo, el famosísimo *Libro de la Oración*. He dicho.

**Antonio GARCÍA BOIZA**







## ALMA MATER

---

En este pergamino de Castilla la Vieja,  
eres tú, noble Casa de la Universidad,  
la letra miniada que inicia una conseja  
donde tiene su fondo supremo la Verdad.

Madre fecunda eres. Y en tus paredes, hijos,  
aún sonríen los *vitores* de tanta juventud...  
¡Oh, madre generosa que le diste a tus hijos  
con el don de tu Ciencia, la miel de tu Virtud!

Noble y augusta Escuela. Sublime relicario  
que a la sombra tranquila del viejo Santuario  
eres de Salamanca cerebro y corazón:

Ante el altar dorado de tu bella Portada  
oficia eternamente su liturgia sagrada  
la figura de bronce de Fray Luis de León.

**Antonio CALDERON**

Salamanca, Febrero de 1922.





## Estudios de investigación histórica

---

### Un Papel del Padre Fray Gaspar de Santa María.

AUNQUE en la Sección de esta Revista que vengo llenando con mejor buena fe que fortuna son muy contados los datos recogidos que hagan alusión a la vida o a las obras de Santa Teresa de Jesús, la circunstancia de celebrarse este año el Centenario de su Canonización, unida a la de hallarme en condiciones de trabajar en las Bibliotecas y Archivos de la Corte, que ofrecen un rico campo al estudio, por la variedad y riqueza de los materiales acumulados, me ha llevado a publicar, aunque sólo sea por este año, estudios referentes a la Santa, ya en base de documentación original, ya de folletos poco conocidos. De estos últimos hay una interesante colección en la sección de *Varios* de la Biblioteca Nacional, y a ella pertenece el Papel del P. Santa María, de que vamos a ocuparnos. Tal vez alguno mereciera ser reproducido, pero contentémonos por el pronto con darlos a conocer a los lectores de LA BASILICA.

\* \* \*

Hacia 1628 apareció un folleto titulado: «AL POEMA DEL YRICO// de don Francisco de Quevedo, contra el Patronato de la gloriosa virgen// Santa Teresa, Patrona de los Reynos de Castilla, por nuestro// muy santo Padre Urbano, Papa Octauo. //Don Valerio Vicencio». (1)

De este *Poema delirico* tenemos abundantes noticias en los modernos compiladores de las obras de Quevedo, aunque no he tenido ocasión de leer alusión alguna a la edición de que he hecho referencia.

El poema atribuido a Quevedo, había sido escrito para combatir el compatronato de los reinos de España (quizá fuera más propio decir de los de la Corona de Castilla) aprobado a favor de Santa Teresa por las

---

(1) Sign.—Bib. Nac.—*Varios* I—165[14. Carece de pie de imprenta.—8 fol. en 4.º—  
Texto a dos columnas.

Cortes del reino en 1617, anulado después, renovado más tarde, y confirmado al fin, ya canonizada Teresa de Jesús, por Breve del Pontífice Urbano VIII de 21 de Julio de 1627.

•El principio y origen—de estas querellas, según dice Quevedo en *Su espada por Santiago* (1)—fué pedir los dichos Carmelitas descalzos, con una petición de su propio y solo motivo, este patronato de España, propio y solo de Santiago, a los Procuradores de Cortes». Mas si los carmelitas empezaron, los santiaguistas atizaron el fuego, y cuando después de varios años apareció el poema que a Quevedo se atribuía, fué contestado «con una respuesta brusca y descortés en verso y por los mismos puntos de Fray Gaspar de Santa María..., carmelita descalzo, natural de Granada», como dice Fernández Guerra.

Quevedo en el opúsculo citado (2), hablando de la respuesta, se expresa así: «...Esto se verifica en uno (libelo infamatorio) que en verso han hecho contra mí menos que contra el Santo, con nombre supuesto, impreso sin licencia (3), repartido con pliegos echados en las estafetas, achacándome lirás y respondiéndome maldades; cuyo título es: *Al poema delirico de Don Francisco de Quevedo*. Yo le tengo que le recibí con porte y le pagué, que el papel y el autor tienen costumbre de verdugo, que cobran los azotes que dan. A mí, Señor—sigue Quevedo en el mismo opúsculo, que iba dirigido a Felipe IV—me llama inorante, y tonto, y mentecato; esto no es agravio sino verdad; llamarme por mi nombre es querer que responda. Dice que soy cojo y ciego; si lo negase mentiría de pies a cabeza, a pesar de mis ojos y de mi paso. Achácame la albarda y en mi persona gasta gran caudal de pullas; y en lo demás, toda la obra sabe al natural del autor de la sátira». A este tenor sigue contestando Quevedo, para terminar con una cita concreta del original impreso que había llegado a sus manos; la de que los versos de Fray Gaspar,

Mas a creer me aplico  
al sucesor de Pedro que a Pablico

están en el folio 6, pág. 2, col. 2. Esta cita concuerda en todas sus partes.

No obstante tan terminantes afirmaciones de Quevedo, no parece que el original impreso fué conocido de Fernández Guerra cuando hizo la colección de obras de aquel insigne escritor para la *Biblioteca de Autores españoles*. Insertó el *Poema delirico* poniendo primero la parte de Quevedo y luego las respuestas del Carmelita, formando como dos poe-

(1) Se publicó de nuevo en la *Biblioteca de Autores españoles*, t. XLVIII (segundo de las obras de Quevedo).

(2) *Su espada por Santiago*.

(3) El ejemplar que he visto reúne todos estos caracteres.

mas, una contestación del otro. El mismo autor nos dice que «lo que publico es propio de mi excelente amigo el señor don Agustín Durán», y aunque no concreta si lo que utilizó fueron textos manuscritos o impresos, parece entreverse la posibilidad de que se refiera a textos manuscritos. Hay además algunas coincidencias para mantener la conjetura; los papeles de D. Agustín Durán se conservan en la Biblioteca Nacional, y entre los manuscritos de esa procedencia hay uno (1) en el que se inserta todo el *Poema*, dispuesto en la misma forma que el impreso conservado, o sea poniendo a continuación de cada estancia de Quevedo la respuesta de Don Valerio, y al final del mismo se lee: «Es autor de este Papel el Padre fr. Gaspar de Santa María, Religioso Carmelita descalzo natural de Granada... Segun la Cronica de su Orden. Lib. 18, cap. 40, fol. 923», datos que como puede comprobarse los copió Fernández Guerra.

Lo que no he tenido ocasión de comprobar es si hay alguna otra edición impresa, pues Quevedo, en *Su espada por Santiago*, solicita «se me de licencia para imprimirla (la sátira o poema) con mi memorial primero». Debe referirse al Memorial sosteniendo la protección del Apóstol, por él impreso en Febrero de 1628.

No me parece necesario, estando al alcance de todos la lectura de ambas composiciones, ocuparme de ellas con detenimiento. La respuesta al poema carece de delicadeza en la expresión. No diría yo que la réplica merece la mordaz frase de Quevedo de que *sabe al natural del autor*, mas pudiera haber utilizado otras razones el anónimo carmelita para justificar el patronato de una Santa, cuya vida ejemplar había dejado tan grato recuerdo, que su beatificación y canonización fueron celebradas en todas partes con universal regocijo. Teresa de Jesús estaba, como hoy, en el corazón de todos los españoles; sobre su vida se habían escrito ya libros; sus obras habían merecido unánime aprobación tanto por la naturalidad y sencillez con que están escritas como por la profundidad de los conceptos que encierran. Ensalzar una figura de tal relieve era innecesario; pero si parecía prudente justificar su Patronato, debía haberse hecho sin descender a los límites de lo rastro y vulgar, ni encubrirse bajo el manto del anónimo; conservando la defensa de Santiago—fuese o no el poema de Quevedo—la corrección de forma propia de toda buena literatura, la Santa castellana al menos merecía que quienes pretendían salir en su defensa hubiesen recordado aquellas sus palabras: «No pedimos al Señor que no permita que seamos tentados, sino que no seamos

---

(1) Bib. Nac. Mss. 3706, fols. 454-77. Copia de letra del siglo XVIII. Las referencias que a este Mss. hace Fernández Guerra, pueden leerse en el t. XLVIII de la B. de AA. EE. págs. 450-6.

Hay también referencia al *Poema delirico* en el tomo III de las obras de Quevedo, de la Biblioteca de AA. EE., pág. 583.



vencidos de las tentaciones; pues la tentación, siendo vencida por su favor y nuestra voluntad, es para gloria suya y corona nuestra».

### Una embajada del Conde de Monterrey a Roma.

La figura de D. Manuel de Fonseca y Zúñiga, séptimo Conde de Monterrey, se une por una inesperada circunstancia a la ceremonia de la canonización de la Santa Madre Teresa de Jesús, a la cual asistió como embajador de Felipe IV, bien que el objeto de la embajada no fuese representar al Rey de España en el acto de la canonización de los cinco Santos españoles S. Isidro, S. Ignacio, S. Francisco Xavier, Santa Teresa y San Felipe de Neri. Como de la embajada del Conde y de la ceremonia citada hemos encontrado algunos papeles sueltos, trataremos de darlos a conocer, ya que algunos están completamente olvidados.

Conocido es que a la muerte de Felipe III—ocurrida en 31 de Marzo de 1621—ocupó la corona de España su hijo Felipe IV, y que el nuevo Monarca confió el gobierno del Reino a su antiguo ayo, que había de pasar a la posteridad con la denominación del Conde-Duque. No es del caso apuntar ni la naturaleza del oficio que al Conde-Duque le tocó desempeñar, ni si abusó o no de la confianza en él depositada por el joven Monarca; bástenos con saber que le faltó fuerza de voluntad para sustraerse a esa ley tan injusta como humana de favorecer a los suyos; presto viéronse así elevadas gentes de la familia del ministro favorito, y entre ellas el Conde de Monterrey, su cuñado, para quien consiguió la grandeza de España, la llave de gentilhomme y la honorífica misión de ir a Roma a dar al Pontífice Gregorio XV la obediencia en nombre del nuevo *Rex Hispaniarum*, Felipe IV.

Esta embajada estaba ya acordada en el mes de Agosto. En una colección de *Cartas de un caballero de la Corte a un su amigo*, conservadas en la sección de Varios de la Biblioteca Nacional, se dice en la carta IV: «El Conde de Monterrey va a Roma a dar la obediencia al Sumo Pontífice Gregorio décimo quinto». No se sabe a punto fijo la fecha de la partida del Conde, pero en la carta octava de las referidas, que comprenden los sucesos ocurridos de 22 de Octubre de 1621 a 18 de Marzo de 1622, se lee: «Al Conde de Monterrey mando Su Magestad cubrir por Grande de España y partio para Roma a dar la obediencia al Pontífice Gregorio XV de parte de Su Magestad Catolica». Hizo esta jornada con gusto y acompañamiento magnífico, grandes galas, libreas, mucho número de criados, lucida familia y muchos caballeros que le asistieron hasta la vuelta. De aquí salió acompañado de la mayor parte de la nobleza de la Corte, y pasando por el terreno de Palacio, salieron a verle Sus Majestades y Altezas, y en Marzo del año siguiente le encontramos desembarcando en Civitta-Vecchia. Este particular le conocemos por

unos pliegos impresos y copias manuscritas de una relación anónima, que empieza: «A 10 de Marzo de 1622 desembarco el Conde de Monterrey en Ciuitavieja...»

Tal relación da detalles sobre la entrada del conde en Roma. Según ella, cuando el Conde desembarcó se hallaban en el puerto varios Cardenales españoles, el duque de Alburquerque, embajador en Roma, y algunos caballeros. En el Palacio que el Papa tenía en aquel lugar, el Conde y su comitiva, en la que figuraban el Marqués de Frómista, D. Juan de Eraso, D. Pedro de Haro, D. Sancho de Fonseca, D. Alonso de Lanzos, D. Martín de Aragón, D. Fernando de Guevara y D. Diego de Oca, fueron invitados, y por la tarde salieron para Roma para hallarse a la canonización de los cinco Santos españoles, que había de tener lugar el día 12, es decir, a los dos días. A su llegada a Roma en la tarde del viernes, le acompañaban un hermano del Papa, el *nepote seglar*, y algunos Cardenales; se apeó en casa del de Alburquerque, y siendo ya de noche fueron el Conde y el Duque a besar el pie al Papa secretamente.

Al siguiente día, sábado, se celebró en San Pedro la canonización; a ella asistió el Conde, mas nada que con él se relacione encontramos en dos papeles sueltos, impresos, que hemos visto, relatando aquella ceremonia. Uno es un pliego citado por Pérez Pastor, *Cartas de los jesuitas desde Roma a 21 de Marzo, escritas a los Padres de Castilla*, y el otro un pliego que se titula: *Breve relación de las ceremonias hechas en la canonización*, de los Santos referidos (1).

El último empieza indicando quiénes han hecho instancias al Pontífice pidiendo la canonización, y al llegar el turno a Santa Teresa, dice: «El Rey y Reyna de España, el Emperador, los Reyes de Francia, Polonia, con muchos otros principes y clero de España, con todo el Reyno hazen instancia por la canonización de la beata Teresa».

Después hace una enumeración de los trámites seguidos por los procesos de beatificación, hasta el día 12 de Marzo, que no creemos tenga interés alguno, y sigue:

«8. Procesión solemne hecha antes de la canonización con todo el clero romano, seglar y regular, Abades, Obispos, Arzobispos, Patriarcas y Cardenales, y llevan a Su Santidad debaxo del dosel.

---

(1) De los pliegos referentes a la entrada en Roma de Monterrey, citados por Alenda en *Fiestas y regocijos públicos*, conozco dos ejemplares impresos (Sign. Varios 11180, y Mss. 2353, fol. 201) que existen en la Bib. Nacional, y una copia manuscrita que hay en la misma Biblioteca, Mss. 2394. El pliego citado por Pérez Pastor, impreso en Madrid en la imprenta de Luis Sánchez, 1622, está encuadrado en el Mss. citado 2353, y la *Breve relación* en la sección de Varios, 112116. También en la sección de Varios se encuentran con diversas signaturas las *Cartas* que escribió un caballero de esta Corte a un su amigo, que por el interés que tienen para el estudio de los dos primeros años del reinado de Felipe IV, pensamos publicar nuevamente, adicionándolas algunas notas.

9. Entrado que es el papa en S. Pedro, y hecha la acostumbrada ceremonia de la obediencia por los señores Cardenales y prelados, se hace la primera instancia por la canonización.

10. El Papa baja de su silla y trono Pontifical, y se va a arrodillar ante el altar con mitra, y se cantan las Ledanias.

11. Acabadas las Ledanias, Su Santidad sube a su silla y trono, y se haze la segunda instancia por la canonización.

12. El Papa vuelve a bajar de su silla, y reza secretamente con todos los señores Cardenales y Prelados sin mitra.

13. Se haze la tercera y última instancia por la canonización, después de la cual el Papa estando assentado pontificalmente con la mitra pronuncia la sentencia, declarando Santos al B. Isidoro, al B. Ignacio, al B. Francisco Xavier, a la B. Teresa, y al B. Filipe Neri.

14. El Papa canta la oración de los Santos, y después el Diácono Cardenal que ha de cantar el Evangelio en la misa, canta el *Confiteor*, nombrando en el fin los Beatos nuevamente canonizados.

15. En el fin el Papa da la bendición solemnemente al pueblo, leyendo en el Misal, *precibus et meritis* &.

16. El Papa se baja del trono, y va a la Silla Pontifical a vestirse pontificalmente con los dos Diáconos Cardenales asistentes y Diácono que ha de cantar el Evangelio, y allí se viste para cantar la misa.

17. Su Santidad canta solemnemente la Misa en el altar de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo.

18. Se ofrecen dos grandes cirios, dos panes, dos cubillas de vino, y tres cestillos, el uno con dos tórtolas, el otro con dos palomas y el tercero lleno de diversos páxaros.

19. Acabada la Misa, Su Santidad da la bendición al pueblo con indulgencia plenaria.

20. Procesiones solemnes hechas después de la canonización en las traslaciones de los estandartes desde la Iglesia de San Pedro a las iglesias de Santiago de los Españoles, del Iesus, de la Virgen de la Escala, y de Santa María in Vallicella, llamada Iglesia nueva (1).»

---

(1) Completan el pliego resúmenes de la vida de los Santos. Hablando de Santa Teresa, dice: «Santa Teresa virgen nació en la ciudad de Avila en el reino de Castilla la vieja del muy noble linage de los Ahumadas, apareció como lucero y estrella resplandeciente en los reinos de España para alumbrar todo el mundo con los rayos de virtudes, y dones sobrenaturales en el año del Señor de 1515. Desde niña dió evidentes señales de santidad, y después creciendo en edad, menospreciando las honras y riquezas de sus padres, se hizo monja, recibiendo el santo hábito de la santissima Virgen del Carmen; y no sólo guardó con mucha observancia su regla con todo género de virtud y santidad, mas la redujo a su primer instituto y fundación, restaurándola según el rigor primitivo de esta regla, y fundando muchos monasterios, así de religiosos como de monjas. Fué muy penitente, y tuvo don de oración y contemplación altísima. No se halla virtud alguna en que la dicha santa no fuese dotada de Dios, y con grandes emi-

La relación de las cartas de los jesuitas, coincidiendo en lo esencial, tiene alguna nota diferencial, que hemos creído interesante tomar en extracto: «El sábado vino Su Santidad a San Pedro en una silla, vestido de Pontifical en hombros de hombres, y delante de Su Santidad iba una procesión solemne en la cual iban los guiones de los Santos (el tercero el de la Santa Teresa)... luego los Penitenciarios de San Pedro... Obispos y Arzobispos... y los últimos eran los Cardenales, todos los que se hallaron en Roma, vestidos de Pontifical y hachas encendidas, como también el Papa llevaba la suya... Sentado Su Santidad en el trono... le besaron el pie... y luego el Cardenal Ludovisio su nepote le hizo requerimiento que canonizase a los Santos; al cual respondió el Secretario, en nombre del Papa, que haría oración sobre ello, como luego la hizo Su Santidad y todos los demás, y acabada tornó a hacer el mismo requerimiento el Ludovisio, y respondió el Secretario como la primera vez; y habiéndose hecho otra breve oración se dixeron las Letanias cantadas estando el Papa en medio de la capilla de rodillas, y acabadas de decir las preces y oraciones tornó el Cardenal la tercera vez a hacer el mismo requerimiento y en breve tocó los merecimientos de todos los cinco santos... y a esto respondió el Secretario con una oración en la cual dijo cómo Su Santidad definía y declaraba por Santos a todos los cinco, con grandes alabanzas, y así se comenzó la misa de San Gregorio con las conmemoraciones de todos... Al Ofertorio... llevaron a ofrecer al Papa en su trono (como es costumbre) por cada uno de los Santos, dos pipoticos de vino dorados, dos panes plateados y tres canastillos cubiertos con una red de oro y plata: en el uno dos palomas blancas, en el otro dos tórtolas, y en el tercero muchos paxarillos, a los cuales todos, rompiendo las redes se les dió libertad, y salieron cantando, regocijando grandemente a todos, poniéndose por las cornisas... cantando casi toda la misa».

Al domingo siguiente se llevaron en procesión general los estandartes de los Santos a sus respectivas iglesias: el de Santa Teresa fué depositado el último en la iglesia que llaman de la Escala.

Los lectores me permitirán lo larga de la digresión. Ahora sigamos

---

nencias adornada. Fué muy grande el amor que el Señor tuvo, y próximo; muy paciente en los trabajos, de muy grande humildad y con espíritu profético profetizó muchas cosas. Escribió varios libros de Teología mística, llenos de sabiduría celestial. Hizo milagros patentes, y de admiración, así en vida, como después de muerta, resucitando muertos, librando endemoniados, sanando enfermos, alumbrando ciegos, y curando otras diversas enfermedades; y lo que más es sacó muchas almas de pecado, así por su intercesión, como por medio de sus Santas reliquias, destilando su cuerpo un admirable bálsamo; y siendo la Santa adornada de prerrogativas ilustres murió en Alba en el año del Señor 1582, a los 15 días del mes de Octubre, siendo de edad de 68 años. Fué beatificada del Papa Paulo V de buena memoria en el año de 1614 y ahora canonizada por la Santidad de nuestro muy S. P. Gregorio Papa XV, en 12 de Marzo de 1622.



con el Conde de Monterrey. Ocupado el Pontífice en fiestas tan solemnes, no tuvo tiempo para recibir al enviado de Felipe IV, bien que el Conde, por las premuras del viaje, tampoco hubiese podido hacer su entrada solemne en Roma. Esta se organizó para la tarde del martes—en aquella mañana los jesuitas habían hecho la fiesta a los Santos de la Compañía en su iglesia—en *la viña del Papa*, desde donde se encaminó a casa del Duque de Albuquerque, acompañado de una numerosa comitiva ricamente ataviada, y con grande aparato y pompa; toda Roma acudió a presenciar la entrada. El jueves por la mañana, Monterrey, con el mismo fausto fué de casa del Duque a San Pedro a dar la obediencia al Pontífice. Entró el Conde en la sala donde se acostumbraba a recibir a los embajadores de Corona y halló al Papa sentado, vestido de Pontifical. Subió las cinco gradas que había hasta la silla y después de besarle el pie le dió la carta de Su Majestad. Terminada la ceremonia el Conde quedó a comer con el Papa, y después de la comida, con motivo de la cual tuvo el Conde ocasión de hacer varias veces reverencia al Pontífice, quedaron los dos embajadores con Su Santidad y el Cardenal Ludovisio. Cuando el Papa se retiró a su *cuarto*, el Conde salió, con grande cortejo de carrozas, a visitar a los Cardenales, empezando por Sauli, que era el Decano. Termina la relación diciendo que Roma queda «muy satisfecha de la grandeza con que el Conde ha hecho este acto».

Como de esta embajada son muy escasas las noticias que se conocen, no he tenido ocasión de precisar la fecha del regreso. Sólo en la carta novena, de las que hemos hablado en un principio, nos dan este detalle, anterior a Noviembre de 1622: «Entró también en esta Corte el Conde de Monterrey, viniendo de Roma de su embaxada, que concluyó felizmente; al cual al entrar en Madrid acompañó toda la nobleza de la Corte. Entró muy galán, y tanto que su vestido, de bordado de oro, apenas se conocía color; metió muchos criados con costosas y lucidas libreas».

**Amalio HUARTE**





## Foklorismo Salmantino

### GRATITUD

Virgen sacra del Rosario:  
Dadle valor a mi lengua  
para poder ensalzaros,  
publicándoos alabanzas  
de todos vuestros milagros  
que habéis obrado, Virgen santa,  
en este presente año.  
Ya vimos, madre querida,  
asolados nuestros campos,  
con las cosechas perdidas  
sin poderlo remediarlo,  
y por vuestra intercesión  
en seguida remediaron.  
Vimos los campos perdidos  
por la falta de las aguas,  
y con agua y bendición  
en seguida remediaron.  
Vimos perecer de hambre  
a todos nuestros ganados;  
hoy los vemos satisfechos  
por los abundantes pastos.  
Esto es, sin duda, Señora,  
que algún devoto ha alcanzado  
de vuestra liberal mano  
que alcancéis de vuestro hijo  
el que detenga su brazo,  
que no descargue su ira  
pues le tenemos irritado  
con las blasfemias y escándalos,  
robos, muertes y venganzas  
y juramentos en falso,  
la profanación de fiestas  
y doncellas sin recato.

Yo en nombre de todo el pueblo,  
de todo el orbe cristiano,  
os doy las gracias, Señora,  
debiendo gratificaros  
mi alma y mi corazón  
ofreciendo mis trabajos  
por los que vuestro divino Jesús  
padeció en el monte Calvario.  
También te ofrezco, Señora,  
el augusto Sacramento  
que de recibir acabo,  
ejemplo grande de amor  
que nos dió en el Cenáculo.  
En él se encierra, Señora,  
su cuerpo sacramentado,  
juntamente, Madre mía,  
vuestro divino rosario,  
ya que tanta parte tenéis  
en sus misterios sagrados.  
También os doy, Madre mía,  
esta espiga y este pámpano  
que ha creado nuestro divino Jesús  
con su poderosa mano,  
y esta flor maravillosa  
que no hace el brazo humano  
y sólo el divino poder  
de Jesús Sacramentado.  
Corta es la ofrenda, Señora,  
mejor la merecéis Vos,  
pues sois la Madre de Dios  
y la mejor protectora,  
pues defiéndenos ahora  
y en la hora de la muerte,  
para que merezcamos verte  
con Dios en su santa gloria.

Amén.

(Por la copia.)

A. B. R.





## YO CONOZCO AL NUEVO PAPA

### ESBOZO DE UNA SEMBLANZA

**S**ÓLO dos personas hay en Madrid que conocen y han tratado personalmente al nuevo Papa: una es el señor Arzobispo de Lepanto, Nuncio apostólico, y otra, una respetable autoridad eclesiástica, a quien ayer nos dirigimos para adquirir alguna noticia confidencial del nuevo Papa.

—¿Es cierto que usted conoce al nuevo Papa?

—Es cierto, por fortuna mía. He tenido con él muchas conversaciones y he leído muchas cartas suyas, escritas por su mano.

—¿Quiere usted decirme algo que interese a nuestros lectores, que, además, será interesante para todo el mundo?

—Sí, señor; pero con una condición.

—Aceptada desde luego.

—Que no diga a nadie mi nombre.

—Concedido. Hable usted, y yo escribo.

—Yo he conocido al nuevo Pontífice en Roma, siendo vice-prefecto de la Biblioteca del Vaticano.

Monseñor Ratti había sido antes bibliotecario de la Ambrosiana de Milán, que posee 15.000 preciosos manuscritos de valor inapreciable.

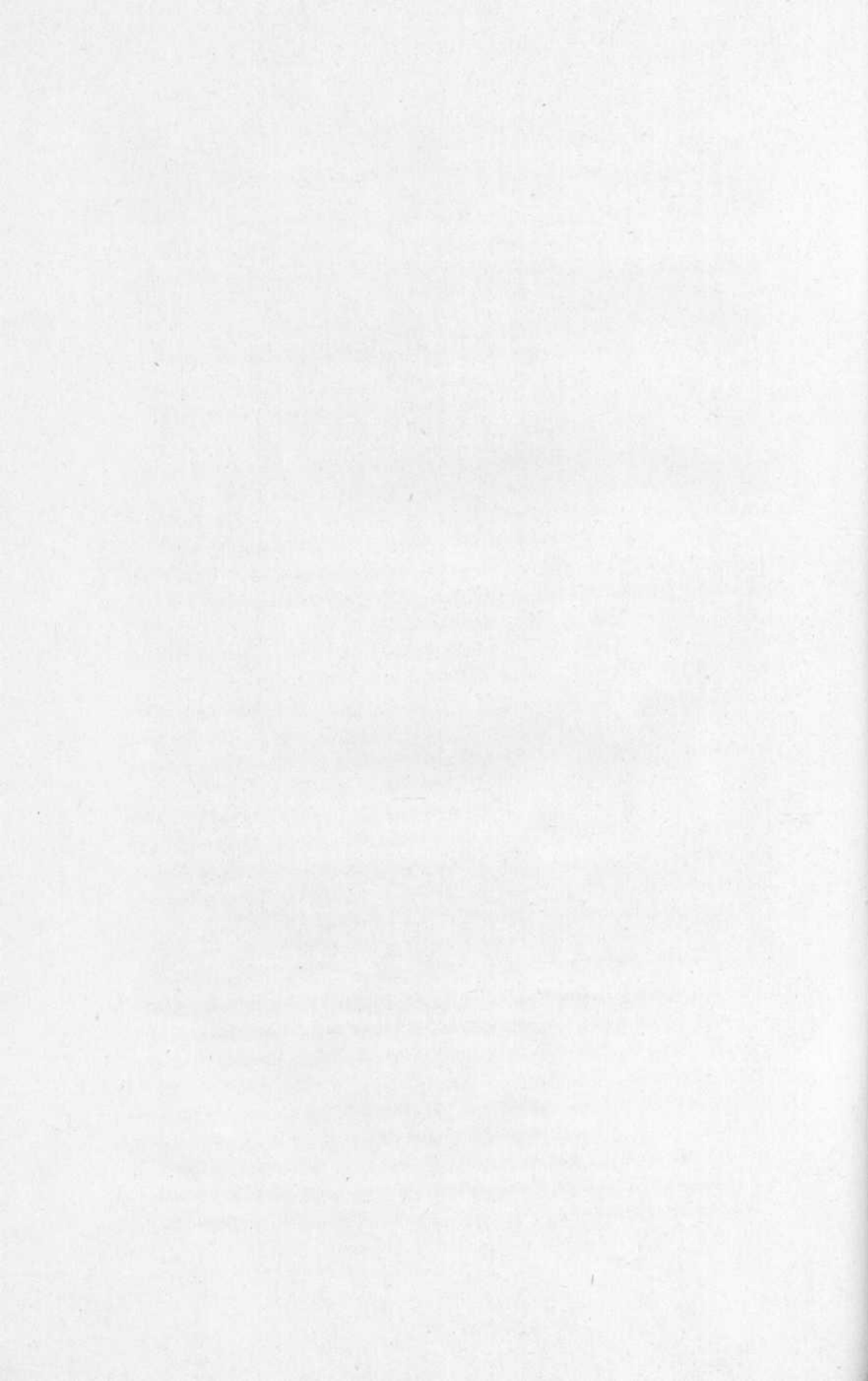
Allí formó Pío XI su vocación de hombre erudito, con vida espiritual más elevada que la de otros eruditos con quienes diariamente conversaba, porque él a diario elevaba su erudición con las prácticas de la más acendrada piedad.

Su extraordinaria cultura, la afabilidad de su trato, su inalterable ecuanimidad, la natural elegancia de sus maneras y el valor inapreciable de su talento y de su consejo, llegaron a no-





SU SANTIDAD EL PAPA PÍO XI  
a quien Dios guarde y prospere para bien del Orbe católico



ticia de Pío X, que se le llevó a Roma, nombrándole canónigo de San Pedro y vicedirector de la Biblioteca Vaticana.

Allí su labor fué callada, pues sólo le trataban los contados investigadores y eruditos que tienen acceso a aquel privilegiado centro de cultura.

—¿Cuáles son los estudios predilectos del Papa?

—Su saber es enciclopédico. Conoce a fondo, naturalmente, la Teología y la Filosofía, el Derecho canónico y la Historia; es excelente escritor, ha estudiado mucho a los Santos Padres y es un notable agiógrafo.

De ciencias modernas su predilección le ha llevado al estudio de las cuestiones sociales.

—Y ¿qué lenguas conoce?

—Además del latín clásico, que le habla y le escribe con mucha elegancia, y además de la lengua materna, que pronuncia con la castiza entonación de lombardo cultísimo, habla el francés y el alemán y traduce fácilmente el inglés.

—¿Quiénes conocieron más pronto los grandes talentos del nuevo Papa?

—Pío X, en memoria del cual ha adoptado, sin duda alguna, el nombre de Soberano; pero desde que llegó a Roma su talento se manifestó pujante y fué pronto apreciado por toda la Corte pontificia.

El Cardenal Merry del Val apreció pronto como Pío X, las grandes cualidades de Mr. Ratti, y del aprecio en que le tenía Benedicto XV baste recordar los nombramientos que le otorgó.

### ¿Cómo fué a Polonia?

—¿Usted sabe cómo fué de Nuncio a Polonia el Cardenal Ratti?

—Casi presencié su designación. Al constituirse la nueva nación polaca, la Polonia irredenta, después de la guerra, había que arreglar allí cuestiones difícilísimas.

En la Secretaría de Estado se pensaba un día y otro en quién podría resolverlas, hasta que un cardenal dijo:

—Para eso no hay otro como Mr. Ratti.

Y fué tan bien acogida la indicación, que a los pocos días le recibía en audiencia Benedicto XV para ratificarle el nombramiento.

**Benedicto XV y Pío XI.**

—¿Sabe usted algún pormenor de aquella audiencia histórica en que el Papa difunto hablaba a su ignorado sucesor?

—Sí, señor, y es curiosa la anécdota. Apenas tuvo noticia de su nombramiento, Mr. Ratti quiso excusarse de aceptar el cargo, porque su humildad le decía que era inútil para desempeñarlo.

Preparó un semidiscursito para exponer el caso a Su Santidad Benedicto XV, y, en efecto, al ser recibido en audiencia, le dijo a su antecesor todo lo que había pensado.

Benedicto XV le oyó bondadosamente, y cuando Mr. Ratti dejó de hablar, como si no hubiese oído nada, le dijo:

—Eso está muy bien, pero dime qué día piensas salir para Varsovia.

Monseñor Ratti fué el primer nuncio de Polonia, y en Varsovia fué consagrado Arzobispo de Lepanto.

**El nuevo Papa y nuestro Nuncio.**

—Pero ese título ¿no es el que lleva Mr. Tedeschini, actual Nuncio apostólico en Madrid?

—Exactamente, y le contaré a usted respecto de este asunto una cosa que nadie sabe en Madrid.

Era todavía Nuncio en Varsovia Mr. Ratti cuando Benedicto XV resolvió hacer Nuncio en Madrid a Mr. Tedeschini. Ustedes no saben aún cuánto tenemos que agradecer los españoles a Benedicto XV este nombramiento.

—Algunos ya lo agradecemos.

—Conformes; pero por mucho que lo agradezcan, siempre será poco. Como le decía a usted, este acuerdo llevó a los encargados de cumplirlo al cuidado de designar una sede *in partibus infidelium* para el nuevo Arzobispo; pero hallándose agotados los títulos de mayor importancia, se pensó en resucitar alguno inusitado de arcaico valor histórico, que sería de difícil divulgación en la clásica tierra española.

Entonces un monseñor de la Curia romana dijo:

—Es un título precioso para España el de Arzobispo de Lepanto, que ahora lleva Mr. Ratti, que ya está propuesto para la sede de Milán. Se le puede dar otro cualquiera, para estos dos



meses, y Mr. Tedeschini puede ir a España con tan hermoso título.

A los pocos días, por decreto pontificio de 21 de Abril, se le cambiaba a Mr. Ratti el título de Arzobispo de Lepanto por el de Arzobispo de Adana, que es un lugar de la Turquía asiática.

—¿De suerte que nuestro Nuncio, Mr. Tedeschini, ha sido el sucesor del nuevo Papa en el arzobispado titular de Lepanto?

—Exacto, y además mientras estuvo en la Secretaría de Estado, con el Cardenal Gasparri, llevaba él personalmente los asuntos de Polonia, y conoce de sobra, *mejor que nadie*, el estilo del Papa, su letra menuda y apretada, su manera clarísima de exponer, la minuciosidad y escrupulosidad de sus informes, la profundidad de pensamiento, sus aptitudes diplomáticas y todas las excelsas cualidades del nuevo Pastor de la Iglesia católica.

Monseñor Ratti, Mr. Tedeschini y yo hemos sostenido frecuentemente algunas conversaciones en la Secretaría de Estado de Benedicto XV.

#### El nuevo Papa y el Cardenal Gasparri.

—No quiero hacer alusión al partido del nuevo Papa, de que hablan los periódicos liberales sin saber lo que dicen y buscando antagonismos imposibles.

—Ríase usted de todas esas majaderías. Los Cardenales no tienen otro partido que el de Dios, ni más política que la de Cristo, como diría Quevedo.

Y la prueba de ello es el mismo Pío XI.

Descubierto y elegido por Pío X y por el Cardenal Merry del Val, ha sido igualmente apreciado por Benedicto XV y el Cardenal Gasparri.

Cuando quedó vacante la sede metropolitana de Milán, por muerte del Cardenal Ferrari, sonaron muchos nombres ilustres, pero un día, delante de Mr. Tedeschini y otros dignatarios del Vaticano, dijo el Cardenal Gasparri estas palabras:

—Por más vueltas que doy al pensamiento, no encuentro persona más a propósito que Mr. Ratti para Arzobispo de Milán.

No pasaron muchos días de esta conversación cuando en el Consistorio del 13 de Junio último fué creado Cardenal del orden de presbíteros y nombrado Arzobispo de Milán el exarzo-bispo de Lepanto, Nuncio en Polonia.

Como usted ve, eso de los partidos de los Cardenales es una solemne paparrucha.

¿Qué combinaciones de partido caben en el hecho de que el Cardenal Ratti haya sido elegido Papa?

Era, hace tres años, un humilde y casi desconocido canónigo de San Pedro, encerrado, por sus ocupaciones, en la Biblioteca del Vaticano, y hoy es el Vicario de Cristo en la tierra.

Aquí no hay más combinaciones que las de la Providencia, la cual lleva los destinos de la humanidad por caminos sobrenaturales que no están en los mapas.

### **Pío XI y la cultura superior.**

La Universidad Católica de Milán, recientemente inaugurada, que fué tan favorecida por Benedicto XV y que está llamada a dar la norma a todos los establecimientos similares del mundo es, puede decirse, una obra casi personalísima del Cardenal Ratti, hoy por la Divina Providencia supremo jerarca de la Iglesia católica.

### **El Papa es fuerte.**

Hasta hace pocos años Pío XI era un formidable alpinista. Entre sus proezas de atleta cuenta el haber ascendido al Montblanc.

Y cuanto a valor, baste saber que al estallar la guerra mundial dijo:

—Lamento ser ya viejo y no ser útil para coger un fusil y marcharme a pelear al lado de mis hermanos.

(De *El Universo*).





## UN VEJAMEN UNIVERSITARIO

Que contiene unos gallos que se dieron en Salamanca en presencia  
de los Reyes

### (CONCLUSIÓN)

Y si este acto no nos condena a nota de pesados ni de livianos, muy bien le podremos hacer, aunque sea, como suelen decir y ello es ahora delante del Rey.

Según esto, encomiéndome a Dios y échome a nadar, siquiera para perder el miedo a este pozo, y para ver si puedo hallar pie en este remolino, que tantas cabezas ha tragado. Aunque para decir verdad, no he menester hacer pie en este golfo, que hecho me le han dado y derecho todos mis contrarios; los cuales quizá, a fin de ponerme el suyo sobre el pescuezo, hicieron hincapie en que yo trajese alguno bien glosado para ante sus majestades en este acto, porque dicen tienen gusto en buena poesía. Y excusándome yo con que era muy poco poeta, se prefirieron a darme un pie que recitase aquí con muy buenas glosas, porque no escupiese ante sus majestades otros textos que yo me sabía. Y aunque pudiera recelarme de que aquello no era tanto darme pie como darme traspie, y pudiera decir lo que dijo Virgilio, *Timeo Danaos et dona ferentes*, tengo temor que los presentes y dádivas de los troyanos vienen muy llenos de lazos y estratagemas de enemigos. Con todo eso, por ser de enemigos y el primer consejo, quise acatarle, y puse mi palabra de referirle fielmente en este senado, porque es pie de errar, aunque es pie donde cualquiera puede perder pie, porque es este:

El Rey viene a Salamanca.

Y aunque esto más tiene de cabeza que de pie, pues toca en la cabeza de todos, con todo, me lo dieron por pie, porque sin duda los reyes son los pies por donde los reinos, o pasan adelante, como los de vuestras majestades, o vuelven para atrás, como los de nuestros enemigos. Diéronmele también por pie como para sobornarme, dándome a entender que me daban el Rey por el pie, de que me venía no pequeño provecho; aunque también lo harían por ganar

para sí mucha honra, dando a entender a este senado que en la profundidad y inmensidad del Rey nuestro señor hallaban pie los maestros de Salamanca. Pero háganlo por lo que quisieren, que si yo lo recibí por pie fué porque de los reyes ni se puede dar ni recibir más de los pies, y esos, como los recibo yo, para besarlos. Y porque con daca el pie y toma el pie no nos despeemos, será bueno comenzar ya las glosas, y será la primera la del maestro fray Fulano, que como vive en mi casa, me la dió primero; y ansí, la tengo yo para recitarla en el primer lugar. Dice pues:

Hace con gran voluntad  
Fiestas al Rey la ciudad;  
Pero en todo lo criado,  
No le hacen fiesta de grado  
Sino en la universidad.  
Y no queda mal pagado,  
Sino muy remunerado,  
El grado de borla blanca,  
Pues que también muy de grado  
El Rey viene a Salamanca.

Sin falta dice muy bien; aunque, a mi parecer, no es tanto esta fiesta de grados como de corona. Porque si miramos a sus majestades, si es que para ello tenemos ojos, hallaremos la mayor corona que ciñe sienes en toda la redondez de la tierra; y si miramos al que se gradúa.

- FABRICIO. (Era un padre carmelita, de buena estatura y mucho pelo en la corona).
- GALLOS. Hallaremos en él una corona tan grande, que parece nido de cigüeña o cigüeña en su nido; porque el bonete negro con las plumas de la borla blanca que tiene sobre la cabeza, eso parece; y aun él parece campanario viejo de aldea, donde acuden cigüeñas a fabricar sus nidos. Y si miramos a los cuatro que nos damos de las astas, también somos los cuatro coronados que salimos a hacer fiesta de corona.
- FABRICIO. (Dícelo porque todos cuatro galleantes acertaron entonces a ser religiosos).
- GALLOS. Aunque para el maestro Fulano, mi compañero, y para mí, dado que se llame esta fiesta de corona, no puede a lo menos llamarse de prima tonsura, porque no es esta la primera vez, sino la segunda, que aquí nos han trasquilado a los dos.
- FABRICIO. (Esto dice porque en otro grado antes deste les habían picado a él y a su compañero los otros dos galleantes).
- GALLOS. Y no me espanto que dos tundidores como el maestro fray Fulano y fray Citano nos diesen dos tundas semejantes. Y porque venga a noticia de todos que, no sólo sabe dar tundas el maestro fray Fulano, sino que también sabe hacer glosas, y muy buenas, quiero referir la que me dió sobre el mismo pie, en la cual va soleniza-



do el nombre de los Cornejos, por ser su apellido, y también del padre que se gradúa:

Brota la universidad,  
 Cual Moisen resplandeciente,  
 Cornejos de claridad;  
 Él viendo a Dios frente a frente,  
 Y ella a vuestra majestad.  
 Y como es luz desigual,  
 Cualquier vista ciega y manca,  
 Si no es de águila real,  
 Y por esto, a ver luz tal,  
 El Rey viene a Salamanca.

Si no fuera parte, dijéramos había hablado muy bien este testigo, porque sus partes y las de su glosa merecen cualquier encarecimiento; pero así no excusó tacharse la comparación que traía de Moisen. Porque, ¿quién dirá en el mundo que la mucha merced que hace su majestad a esta su universidad tan insigne sea ponerle los cuernos, sino antes quitárselos a ella y ponerlos a toda España, pues que toda España puede ya tener celos de tan extraordinaria merced y favor? Fuera de que consultando los libros becerros y registros de la universidad, he hallado que en los grados de los teólogos salmantinos por eso hay gallos, porque no hay toros, y por eso no hay toros, porque no haya cuernos, que dicen muy mal con la borla blanca de honestidad, castidad y perpetua virginidad que traen sobre su cabeza, por la cual están obligados a ser tan castos como maestro Fulano, que es más casto que el rey don Alonso el Casto.

FABRICIO. (Este maestro era notado de mucho recogimiento y poquísima conversacion con ningún género de mujeres).

GALLOS. ....  
 Harto quisiera excusar esta censura, porque no dijeran que la daba a fin de desquitarme y desagraviarme de lo que aquí ha contado el maestro que me dió la glosa dicha, diciendo que yo había hecho un propio a Benavente, donde es natural, para traer de allá chistes suyos que decir, como si fuese menester pasar los puertos para cargar las acémilas de chistes y donaires suyos, y no bastase verle solamente la cara para sacar un hombre della más miseria que de un testamento de pobres. Fuera de que, ¿cómo podía yo enviar a Benavente por chistes suyos? pues preguntándole un día muy en puridad que de dónde era, me respondió que, aunque su padre era de Benavente, él no era natural sino de un lugar que llamaban Campana.

FABRICIO. (Este es el dicho que nos dió motivo para sacar los gallos).

GALLOS. Y tornándole yo con alguna admiración a preguntar si era de Campana, me tornó a responder que sin duda era de dentro de Campana; y entonces, aunque no lo merecen sus letras ni su cordura, dije: \*Pues qué puede ser de dentro de Campana que no sea bada-

jo? Por ventura negará el caso, y no me espanta, que a pies juntillas suele negar lo que se ve». Pidióle un día cierto deudo suyo en Benavente prestado un rocín, y excusose diciendo que no le tenía en casa, sino muchas leguas de allí. Mas apenas acabó de negarle, cuando el rocín, como desmintiéndole, empezó a relinchar en la caballeriza. Y enfadado el que le pedía, le dijo: «¿Párecete, padre mío, que estaba lejos el rocín?» Mas él, con toda la cólera que tiene, le respondió: «Brava cosa es, que han de dar más crédito a mi rocín que a mi persona».

Mas porque este rocín no se agüe, enviémosle a pasear, y venga el maestro fray Fulano con su glosa, aunque es lástima haber apercibido para su venida sólo un rocín, pues es persona que había de venir en carroza de cuatro caballos. Mas para delante de sus majestades bien puede venir a pie, mayormente a darnos la glosa dél, que vamos todos glosando, que dice así:

Todo va al Rey de su modo,  
El indio, el germano, el godo,  
El de ajena y propia ley,  
Que, como todo es del Rey,  
Al Rey viene a parar todo.

El mundo todo al Rey sale,  
Y viene con mano franca;  
Pero porque se señale  
Que Salamanca más vale,  
El Rey viene a Salamanca.

Bien muestra en esta glosa su autor ser gran reconecedor y apreciador de las cosas muy grandes, pues no quiere que Salamanca, su madre y nuestra, vaya al Rey, como va todo el mundo, sino que venga el rey a Salamanca, porque Salamanca es más que todo el resto de lo criado. Y si lo dice por las piedras muertas y no desbastadas, bien dice en decir que nunca Salamanca fué al Rey, porque de Salamanca ni al Rey ni al reino jamás fué cosa basta ni grosera, ni puede ir. Mas si lo dice por las piedras vivas, labradas en el obrador mayor de esas escuelas, no tiene razón, porque de sólo Salamanca han ido más sujetos al Rey que de todos los tercios del mundo. Y no nos haría poca merced en llevar más ahora; porque, como Salamanca es pozo de insignes hombres, cuantos más le saca su majestad, más le manan.

Con todo eso, no se le puede negar al dicho maestro que la glosa es digna de su autor y de su cortesía, pues pone todo lo criado a los pies de sus majestades. Y no me espanto de toda esta crianza, porque es tan amigo della, que preguntando un día a una dueña de su madre cuántos años tenía, y respondiéndole ella que cuarenta, se enfadó con ella porque no dijo: Cuarenta años tengo, mi Señor, para servir a vuestra merced. Que como en todas sus cosas es tan adamado, querría que todos le tratasen adamadamente; que así parece que lo piden aquellas sus manos carnositas, blancas, cua-

jadas y suaves, que llegan de cuando en cuando con las palmas abiertas a regalar y acariciar aquella santa Verónica de su rostro. Pero, porque la música destas glosas comenzadas vaya a cuatro voces, quise glosar el pie que los tres gallos han glosado, que dicen así:

Es de tanta majestad  
 En letras, armas, nobleza,  
 Religión, esta ciudad,  
 Que no hay cosa, esto es verdad,  
 Que venga con su grandeza.  
 Grecia sólo armas mantiene,  
 Italia en letras se estanca,  
 Nada a Salamanca viene;  
 Mas, como todo lo tiene,  
 El Rey viene a Salamanca.

Contra esta glosa y su verdad nadie puede ir, pues en vuesa majestad está todo tan sobrepujantemente; sólo una cosa no veo en vuesa majestad, y es, que siendo natural al león temer el gallo, y siendo vuesa majestad el león de España, no solamente no le ha temido, sino que a cuatro gallos que aquí estamos nos ha hecho temblar y sudar la gota tan gorda; y lo mismo fuera a todo el mundo, si todo el mundo fuera gallos.

Y aunque al principio entré condenando la liga de las veras burlas, y de las cosas preciosas y baladíes, no por eso debe ser condenada, pues la naturaleza la hace tantas veces, mezclando el oro, con la escoria, la plata con el estaño, el grano con la paja y el alma con el cuerpo; y ¿qué cosa más baja que los remiendos, y qué cosa más bella que vellos en el jaspe? Y aun el arte hace innumerables matrimonios destes, casando el agua con el vino, el papel con la tinta, y haciendo en sedas, telas y lanas infinitas mezclas, tan vistosas como caras. Y finalmente, dando unas mismas letras a la palabra de mayores veras y a la de mayores burlas, porque esta palabra *rey*, acentuando en la *e*, significa las mayores veras que son entendidas en la persona de un rey; y esta misma palabra *rei*, acentuando en la *i*, significa las mayores burlas que se hallan en el reir.

Y hasta la naturaleza quiso hacer otro nudo como este, porque las lágrimas, que tantas veces son efetos y símbolo de la tristeza, son otras muchas veces hechura y representación de increíble gozo, conforme a lo que acá se suele decir, que lloramos de risa; y conforme a lo que un poeta dijo, glosando el mismo pie que se ha glosado:

Ya llaman siglo dorado  
 A este siglo, porque ha dado  
 Rey y reina al mundo tales,  
 Que pasan quicios y umbrales  
 De todo cuanto ha pasado.

Todos de contento lloran,  
Y a verlos tanto se azoran,  
Que hasta el zafio el paso atranca,  
Pues con la Reina que adoran  
El Rey viene a Salamanca.

Y lo que más es, que el contento, que tan de ordinario nos da la vida a todos, a muchos se la ha quitado, como se la quitó a Dionisio el tirano, y a Zeuxis, que murió de risa de solo ver cuán bien había pintado una vieja; y Crisipo murió también de risa, porque oyó a una mujer que en todo su juicio mandó que diesen unos tragos de vino a un asno para que no le hiciesen mal unas brevas que había comido; y finalmente, conforme lo que dice un poeta, glosando el pie que todos hemos glosado:

Mucho su venida abona  
Y ensalza a gloria infinita,  
El ver que con su persona  
Nos traiga una Margarita  
Tan digna de su corona.  
Y viendo que en su tusón  
Tal joya trae tal león,  
De gozo el alma se arranca,  
Pues con tan rico blasón  
El Rey viene a Salamanca.

Y arrancada el alma al gallo, no tiene más que cantar. *Explicit.*

- CASTAÑEDA. Por vida de todo el mundo, que les debió de parecer muy bien a los reyes todo esto, porque tienen muy buenas veras y burlas.
- D.<sup>a</sup> MARG. Harto bueno son los gallos, pero no se le niegue al mi don Diego sino que los ha leído muy galanamente.
- CASTAÑEDA. Pues ¿qué queríades? ¿No había de leer bien un hombre casado, tan grande como un rollo? Sabed, por eso que decís, que pessaron una muy hermosa trucha en un lugar de cierto señor de título, y parecióles a los alcaldes del pueblo que sería bien presentarla a su señor, que acababa de llegar al pueblo, para lo cual se acordaron de un grande plato pintado que tenía el sacristán, y en él pusieron y llevaron la trucha, y fué con ellos el sacristán en seguimiento de su plato; y como el Conde se agradase mucho de la trucha, y la estuviese alabando por la mejor que en su vida había visto, pareciéndole al sacristán que se hacía poco caso de su plato, dijo muy sentido: «Pues yo le juro o san Pablo que el plato que no es necio».
- FABRICIO. Ansí le pareció a mi señora doña Margarita que no cumplíamos con nuestra obligación si, tratando de loar los gallos de Salamanca, no se trataba de loar el galló de su merced.
- D. DIEGO. Con licencia del Dotor me los llevaré para que se trasladen en mi casa.
- FABRICIO. Pues si entendiera que habíades de codiciar esto, también sacara



- otro papelillo que tengo de una invención con que los roperos de Salamanca salieron a recibir los reyes; pero por no me desviar otra vez de la lumbre y de la conversación, se quedará para mañana en la noche.
- D. DIEGO. Aunque me viene a propósito, paréceme que al padre maestro que recitó en Salamanca estos gallos no le pesará de tener a mano una taza de vino aguado para remojar sus buenas razones.
- D.<sup>a</sup> PETRO. Ya os entiendo, señor don Diego; muy a propósito viene lo que decís: vos quereis beber, y no me espanto, porque há rato que hablais, y callamos todos.
- FABRICIO. Pues a don Diego por relator y a nosotros por oidores, mandad, Señora, que nos den de beber con unas quesadillas en tanto que se pone la mesa.
- CASTAÑEDA. No se ha dicho esta noche cosa más aguda que mandar que bebamos.

Advirtamos, finalmente, que el papel del vejaminista consistía esencialmente en ir glosando zumbonamente lo que los galleantes se decían unos a otros. Así entenderá el lector el relato dialogado que hacen Fabricio y Gallos. Más general es que el vejaminista exponga en monólogo la crítica del acto. Así en el curiosísimo *Vexamen* de la Academia burlesca del Buen Retiro (1637), publicado por Morel-Fatio <sup>1</sup>. Estos vejámenes estuvieron muy en boga en el siglo XVII y mezclado con cosas de evidente mal gusto y hasta subidas de color, tienen, sin embargo, cierto interés literario e histórico y constituyen una modalidad estética muy representativa de aquella españolísima centuria tan pródiga en absurdos, fracasos y... virtudes.

Por la copia

Antonio GARCÍA BOIZA.

<sup>1</sup> L'Espagne au XVI<sup>e</sup> et au XVII<sup>e</sup> siècle. Documents historiques et littéraires publiés et annotés par Alfred Morel-Fatio, pág. 603.





## MÍSTICOS ANDANTES

---

Era como el mediar de la mañana.  
Por tierra castellana  
siguiendo van las vueltas de un sendero,  
dos solas monjas, y Fray Juan, su hermano,  
que mostrábase ufano  
de servir las de guía y compañero.

Charlando van con cándida alegría:  
tal vez una porfía  
sosteniendo entre sí con blando tono,  
mientras que el sol vestido de su lumbre,  
va subiendo a la cumbre  
del cielo azul en donde está su trono.

Muy pronto a la bajada de un repecho,  
un alto el grupo ha hecho  
al lado de una fuente rumorosa  
que forma un regatuelo limpio y claro,  
por tomar un reparo,  
saciada ya la sed que les acosa.

Hecha la refacción, devotamente  
rezan junto a la fuente:  
ella, la vieja Sor, mirando al cielo,  
el fraile hacia la clara lejanía,  
sintiendo todavía  
su no saciado ni saciable anhelo.

Y el rítmico rumor del agua pura  
que corre y se apresura  
yendo hacia el valle con ligero paso,  
y que salta al hallar cualquier tropiezo,  
el eco es de aquel rezo,  
si no es otra oración más dulce acaso.

Que cuando algún mortal de alma sencilla  
doblando la rodilla  
murmura sus plegarias fervorosas  
en la quietud del campo solitario  
que es como un santuario,  
también rezan como él todas las cosas.

Al fin, para los pobres caminantes  
que por breves instantes  
orar pudieron con fervor divino,  
llegó el momento en que apartarse deben,  
si a proseguir se atreven  
su rumbo cada cual y su camino.

Y pues sus pasos el Señor dirige,  
y su causa lo exige,  
jamás intentan aplazar la hora.  
La vieja Sor da un paso hacia adelante,  
y habla con voz vibrante  
y un extraño ademán de gran Señora.

¡Con Dios! Fray Juan, vayades: que a fé mía,  
si El, de su compañía  
gracia nos hace, consolaros debo;  
en balde correreis de uno a otro lado  
en busca del Amado:  
más felice soy yo, que en mí lo llevo.

**Cándido R. PINILLA.**





## DÍA GLORIOSO

**L**o es la fecha que el próximo 12 de Marzo conmemoramos, en que se cumple el tercer Centenario del solemnísimos acto en el que la voz infalible del Pontífice Gregorio XV declaró Santa al Serafín del Carmelo, nuestra sin par Teresa de Jesús. De todas las emocionantes ceremonias que acompañaron a la declaración, nos ha parecido oportuno recordar una que dentro de lo acostumbrado en esas solemnidades, refleja un gusto de la época.

Me refiero a la ofrenda que por cada Santo canonizado se hizo al Pontífice de los panes plateados, los canastillos cerrados con redes de oro conteniendo palomas y tórtolas, y uno de igual factura lleno de diversos y graciosos pajarillos, a los que se dió libertad, que recobrarían de buen grado, escalando en confusos vuelos cornisas y capiteles y lo más eminente de los retablos de la iglesia de San Pedro, donde estuvieron cantando durante la misa..... Estas ofrendas de pureza, sin que pretendamos valorar su alcance simbólico, son de una graciosa originalidad que halaga suavemente, dejando en nuestras almas un perfume de santidad, el olor y la inocencia de los Santos, la albura de sus almas radiantes de gozo y de luz divina.

La Iglesia ha tenido siempre una gran predilección por el símbolo, sabiamente pensando que éste encarna y conmueve el ánimo de los fieles. Toda la liturgia ha sido tan fecunda en ellos que ha alimentado a raudales el arte, la poesía y hasta el mismo teatro que en los claustros y en las propias iglesias nació y se desarrolló.

La conmemoración que festejamos tiene una magnificencia y exultación de primavera... Es la fiesta de la Santidad, fiesta de luz y de gloria alumbrada por las eternas llamas de



*amor vivas, en aquella excelsa cumbre del Monte Carmelo, donde las virtudes, como cortejo de doncellas rientes, entonan cantos en loor del divino epitalamio de Teresa con Jesús...*

*¡Rompamos los hilos de oro que aprisionan nuestro gozo y que suban los pajarillos, inocentes y parleros, de nuestra alegría y de nuestras oraciones, hasta la región de bienandanza y hermosura, donde, esplendorosa y glorificada, vela por nosotros nuestra Santa, nuestra muy amada Santa Teresa de Jesús...!*

**Antonio GARCÍA BOIZA.**





## EPIGRAFÍA SALMANTINA

(CONTINUACIÓN)

Emilio Hübner <sup>1</sup> comienza así su epígrafe:

Miróbriga  
Municipium V...? (Ciudad Rodrigo)  
Accedit Bletisa (Ledesma)

Después de hablar de la situación ventajosa estratégica de Ciudad Rodrigo, después de citar a Cabañas y al P. Flórez hablando de las dos Miróbrigas, entra en explicaciones de la palabra VAL · VT que hemos visto en el núm. 109. Desde luego

creo que Ciudad Rodrigo tuvo antiguamente un nombre que comenzaba por V y termina diciendo que tal vez esa población tenía dos nombres. Las palabras, origen de la dificultad, son estas:

Terminus augustalis inter MIROBRIG · VAL · VT · ET ·  
SALMANTIC · VAL  
" " " MIROBRIG · VAL · VT · ET ·  
BLETIS · VAL  
" " " BLETISAM · ET · MIROBR ·  
ET · SALM.

La palabra VAL tiene en Hübner las explicaciones siguientes:

*Val(entinorum)*, *Val(eriae)*, *Val(eriensium)*, como sobrenombre de Miróbriga. También da la interpretación de *Val(lis)*

<sup>1</sup> *Corpus Inscriptionum latinarum*. Vol. II, pág. 107.

*ut(riusque)*, fundándose en el P. Flórez. Todas son conjeturas, pero no da nada como cierto y definitivo.

D. Aureliano Fernández-Guerra <sup>1</sup>, en un estudio acerca de la *Piedra romana terminal de Ledesma*, es más explícito y traduce así la tercera inscripción arriba dicha: "Bletisa = Ledesma, Salm. = Salamanca, y Miróbriga se ha de buscar, a mi juicio, no en Ciudad Rodrigo, como creyeron Morales y el clarísimo Flórez, sino hacia Villavieja, o muy cerca de allí, entre Cerralbo, Vitigudino, La Berzosa, San Felices de los Gallegos y Lumbrales, sobre la margen izquierda del río Yeltes... En Ciudad Rodrigo hubo un municipio llamado *Valluta*, según creo yo, guiándome por dos cipos terminales".

He aquí cómo lee y traduce las dos primeras inscripciones colocadas arriba: *inter Mirobrigam, Vallutam et Salmanticam; Valluta. Inter Mirobrigam, Vallutam; et Bletisam; Valluta.*

"Así y no de otra manera se han de leer y entender estos epígrafes.

"Lo maltratado de las piedras originales debió ser causa de que la persona, encargada de dirigir la reproducción de tan interesantes inscripciones augústeas, leyese VAL • VT en lugar de VALLVT, no distinguiendo más que un solo punto en el trazo de la segunda ele".

Consecuente con esta manera de pensar traduce la V de la 4.<sup>a</sup> línea de la inscripción núm. 112 por *Vallutensis; ordo municipii Vallutensis.*

"Ayuda a conjeturar que entre los Vettones existió más de una población con el nombre de *Valluta* o Vallata el testimonio del geógrafo árabe Edrisi, que después de Eborá, Mérida, Acántara y Coria, cita el clima de Medina Valata... y pone hacia Almaraz el castillo de Balat. Edrisi olvida la fuerte población que hubo a las orillas del río Agueda. No debe causarnos extrañeza, pues escribía en 1154, y veintidós años después consta ya que se denominaba Ciudad Rodrigo".

El P. Fita habla de la cuestión de Miróbriga en dos ocasiones <sup>2</sup>, citando en la primera las palabras de Fernández Guerra en que se impugna la reducción de Miróbriga a Ciudad Rodri-

<sup>1</sup> *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XV, pág. 102.

<sup>2</sup> *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1913, tomo 62, pág. 179.

go, y en la segunda <sup>1</sup> reconociendo la opinión de Sánchez Cabañas que cree la identidad de esas dos poblaciones, pero sin que él por su parte se incline a ninguno de los dos extremos.

La tradición desde luego no prueba que Ciudad Rodrigo se haya llamado Miróbriga, porque entre los veintisiete o más documentos relativos a Ciudad Rodrigo, correspondientes al siglo XII, XIII, XIV, XV y XVI, unos eclesiásticos, otros civiles, la mayor parte en latín, otros en castellano, y muchos de la época de transición, ninguno de ellos habla ni por casualidad de Miróbriga, ni de nombre que se le parezca. Véase el *Boletín de la Academia*, tomo 61, pág. 437 y siguientes; y tomo 62 que casi todo está lleno de documentos civitatenses.

¿De dónde procede, pues, la denominación de Miróbriga aplicada a Ciudad Rodrigo?

Según mi humilde entender de lo siguiente: Antes del siglo XVI parece que nunca se llamó Miróbriga; en esa fecha aparece la piedra de Ledesma y otra en Ciudad Rodrigo; Miróbriga se coloca en esta última; aparecen en 1557 los términos augustales, se puso el hecho en conocimiento del Consistorio, según dice Sánchez Cabañas; el Consistorio mandó al preceptor de Gramática Silva que explicase la inscripción, y visto que resultaba el letrero en honor de la ciudad, se mandó hacer una copia nueva, etc.

Hay que reconocer que la epigrafía no estaba muy aventajada en aquellos tiempos, y las ciudades y los individuos tenían gran empeño en hacer remontar el origen de sus pueblos al principio del mundo y en darles nombres ilustres y en rodearlos de gloria sin detenerse mucho en la crítica.

En las inscripciones aparecen, como hemos visto, los nombres siguientes: *Mirobrigam*, *Bletisam*, *Salmanticam*. *Salmántica* se tradujo por Salamanca, *Bletisa* por Ledesma y *Miróbriga*... había que buscar alguna población de importancia a quien cuadrarse; en el siglo XVI no había otra en todas las inmediaciones tan importante como Ciudad Rodrigo, y con Miróbriga se quedó.

No había poblaciones importantes en esa época más que Ciudad Rodrigo, Ledesma y Salamanca, pero en otro tiempo sí que las ha habido, y precisamente hacia el punto en que señala Fer-

<sup>1</sup> Id. íd., pág. 393 y 394.



nández Guerra, y antes de él Ortelius, como son el *Lugar Viejo de Yecla*, junto a Vitigudino; *Las Merchanas* en término de Lumbrales, ambos puntos rodeados aún de muralla; Guadramino, al W. de Vitigudino; *Fuenlabrada*, que es un gran despoblado, entre Cerralbo y Olmedo; *Las Pocilgas* en término de Cerralbo, de donde han salido muchas inscripciones romanas; otros despoblados hay en Santidad, Fuenteliante, Medinilla, Castraz y otros puntos.

¿Fue Miróbriga alguno de ellos? ¿cuál?

Preguntas son éstas a las que no se podrá contestar sin ulteriores descubrimientos.

Miróbriga puede ser Ciudad Rodrigo como puede ser cualquiera de los puntos citados; no de otro modo.

A cuatro leguas de Ciudad Rodrigo, entre Guinaldo y Roble da hay un despoblado que llaman Iruaña <sup>1</sup>, donde han salido muchas ruinas romanas, donde hay una yegua de piedra granítica hoy destruída y donde estaban, por lo menos en tiempo de Sánchez Cabañas, tres columnas semejantes a las de Ciudad Rodrigo y que llamaban los milagros de Iruaña.

No falta quien traduce las siglas de la inscripción... *O(rdo) M(unicipii) V(runiensis)*, que Fernández Guerra hemos visto traducía *O(rdo) M(unicipii) V(allutensis)*.

Ciudad Rodrigo ha estado en posesión del título de Miróbriga durante cuatro siglos; pero esa posesión no ha sido pacífica.

\* \* \*

109. En la base de una estatua que estaba empotrada en el lienzo de una pared del jardín de la casa de Garci-López de Chaves, junto al pasadizo:

IOVI  
APeR · SI  
LONIS · f  
V · S · A · L

<sup>1</sup> Ha tenido además otros nombres como son: *Uruognia*, *Uruonia*, *Uruoña*, *Oronia*, *Urueña* y *Ureña*, según las escrituras citadas de la Edad Media y modernas.

Aper hijo de Silón mandó poner gustoso este monumento a Júpiter <sup>1</sup>.

110. En el jardín de los Chaves:

SILO CO  
RAI · B  
CANTV  
NAECO  
V · A · L · S

Silón hijo de Corayo cumplió gustoso el voto a la diosa Cantuneco.

111. En la biblioteca del Seminario:

IMP · CAES · DiVI  
VESPASIANI · F  
DOMITIANI · AVG  
PONT · MAX · TRIB  
P · IMP · II · P · P · COS  
VIII · DESIG · VIII  
D · D ·

Al emperador César Domiciano, hijo del divino Vespasiano, agosto, pontífice máximo, tribuno de la plebe, emperador por segunda vez, padre de la patria, cónsul ocho veces, cónsul designado nueve veces, se le consagra este monumento por decreto de los decuriones.

112. Conservada con la anterior:

IMP · CAES ·  
L · SEPT · SEVERO  
PERTINACI · AVG  
O · M · V · EX ·  
A · P · V ·

Por orden del municipio Valutense se mandó erigir este mo-

<sup>1</sup> De todas las inscripciones que se citan en Ciudad Rodrigo sólo existen los números 108, 109 y 114; todas las demás han desaparecido. Las expresiones existe, se encuentra, etc., entiéndase en tiempo pasado.

numento de cinco libras de plata al emperador César L. Septimio Severo Pertinaz, agosto.

113. Sirviendo de pilas de agua bendita en la Catedral hay varias piedras que coronaban las columnas de la plaza. En una de ellas se lee:

L · MARCIVS  
 ///XII///GAL  
 ///I///IXXXVII  
 ///C · ///INGAL  
 ///  
 VICTORIAE

114. En el pavimento de la iglesia de San Bartolomé, traída del despoblado de Ureña que posteriormente ha proporcionado más inscripciones:

APER · ACCEICVM · MAVRI · F · ANN · XXXV  
 MAGILONIS · F ·

EX · TESTAMEN

Inscripción incompleta que parece deber interpretarse así:

Aper, hijo de Mauro, de la tribu de los Acceicos, de 35 años, aquí yace. Su heredero por testamento, Aper hijo de Magilón, mandó erigir este monumento <sup>1</sup>.

115. Dentro de la casa de los Chaves, en la torre que sale a la Rúa, piedra de alabastro:

HIC · IAC · FLAVINA · f · iNCOM  
 PA · ANN · XXIII · ELIGIVS  
 FLAVIVS · FLAVINI · ET  
 FLACCILLAE · F · ET · ALLIA  
 AVITA · SERENI ET VARILAE  
 F · PARENTES · T · S · L ·

Aquí yace Flavina, muchacha incomparable de 23 años. Sus padres, Eligio Flavio hijo de Flavino y de Flaccila y Alia Avita hija de Sereno y de Varila, le dedican este recuerdo. Séate la tierra leve.

<sup>1</sup> Hoy esta lápida se halla en el jardín del Asilo de ancianos desamporados,





121. D · M · S ·  
CAIO IVLIO NARCISO ·  
IULIA · THETIS · MARITO · F · C ·

Consagrado a los dioses manes. Julia Tetis erigió esta memoria a su marido Cayo Julio Narciso.

122. D · M · S ·  
C · IVLIO NARCISO ANN ·  
XXI · IVLIA THETIS ·  
MATER · F · C ·

La misma viuda que pierde a su hijo y le consagra este sencillo y elegante recuerdo.

Los tres que preceden están en el colegio de San Bartolomé, pero copiados de originales que no existen.

123. CELSIDIVS · AL  
BINVS · P · ET · ATILIA ·  
ALBINA · M · CELSI  
DLÆ · SERENAE · F ·  
AN · X · F · C ·  
H · S · E · S · T · T · L ·

Celsidio Albino y Atilia Albina erigieron este monumento a su hija Celsidia Serena de 10 años. Aquí yace. Séate la tierra ligera.

La inscripción precedente se encuentra en el original.

124. En la muralla vieja, en la casa de las batallas:

LVCIVS · ACCIVS · REBVR  
[RVS · TER · ANN · XVI · H · S  
E · S · T · T · L ·  
ACCIVS · REBVR · et  
ATILIA · CLARA · PRIVIG  
NO · PIO · F · C ·

He tenido ocasión de comprobar la exactitud de la copia por conservarse dicha lápida el día de hoy en el mismo sitio, es decir, en la torre que llaman del Marqués de Villena, calle de San Pablo, 84, propiedad de D.<sup>a</sup> Obdulia González de la Huebra; dice así:

L · ACCIVS · REBVRR  
 VS · TEB · ANN · XVI · H · S  
 E · S · T · T · L · L · ACCIVS · REB  
 VRRVS · FIL · ATEIA · C///  
 ARA · PRIVIGN° · PI°

Lucio Accio Reburro Teb(ano?) de 16 años aquí yace. Séate la tierra leve. Lucio Accio Reburro y Ateya Clara mandaron poner este monumento a su piadoso hijo e hijastro respectivamente.

Mide 0,66 × 0,45 metros. El extremo derecho está tapado por una pared que impide ver la L que puede haber en la cuarta línea después de la C. Las letras son magníficas, del siglo I y los nombres parecen de ciudadanos romanos.

Con estar tan mal reproducida esta inscripción en Hübner, todavía está peor en otros autores, en Araujo y en Villar y Macías.

Las dos siguientes y el núm. 128 no se conservan.

125. En la puerta de la panadería:

S  
 D · MANIBVS · IVLIAE · CAESIAE ·  
 ANNO · XL ·  
 H · S · E · S · T · T · L ·

Consagrado a los dioses manes de Julia Cesia de 40 años. Aquí yace. Séate la tierra leve.

126. SABINO · MVSIAL ·  
 ANNO · LX ·

A Sabino Musial de 40 años.

127. En el claustro de la iglesia vieja junto a la puerta del Cabildo, en la pared:

IVLIA · BASSINA  
 MARITO  
 INDVLGENTI<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> La inscripción dice:  
 IVLIA · BASSINA  
 I · MARIT  
 INDVLGENT

Está rota por el lado derecho y esa rotura impide ver la I última.

Julia Basina a su marido condescendiente.

Se conserva en la Catedral vieja; mide 1,12 × 0,57. Letras del siglo de Augusto que miden 5 centímetros y 8 milímetros de alto.

128. En la iglesia subterránea de San Pelayo, donde ahora se levanta el Seminario:

D · M · S ·  
OCTAV · · ·  
· · · · ·

### SAN MARTÍN DEL CASTAÑAR

129. En San Martín del Castañar, en la sierra de la Peña de Francia:

BOLOSEA  
BREVI · F · VIXIT <sup>1</sup>  
AN · LXX · H · S · E  
S · T · T · L  
REBVRVVS  
TAPORI · F · CE  
NTVRIO  
MATRI

Bolosea hija de Brevo vivió 70 años. Aquí yace. Séate la tierra leve. A su madre (dedica este monumento) el centurión Reburro hijo de Taporo.

### BÉJAR

130. En Béjar, en una ermita. Hoy está en la cárcel:

M  
D · S  
VALENTINI <sup>2</sup>  
AN · XX ·  
FLAVVS · P ·  
VALENTINA  
M · F · C ·

<sup>1</sup> En el original dice VIX.

<sup>2</sup> En el original dice VALENTINO.

Consagrado a los dioses manes. Flavo y Valentina erigieron este monumento a su hijo Valentino de 20 años.

**TORRE DE MIRANDA DE AZÁN**

131. En Torrecilla de Miranda de Azán estaba la siguiente; no se conserva memoria de ella:

D · M · S  
 AMME · FESTI · F ·  
 ALBOCoLENSI ·  
 AN · XXIII ·  
 CASSIVS · VEGETVS  
 CeLTiCo · FLAVENSIS ·  
 VXORI · PIAE  
 F · C

Consagrado a los dioses manes de Ame hija de Festo albolcolense de 23 años. Cayo Vegeto, célticoflavense, mandó erigir este monumento a su mujer piadosa.

\* \* \*

Las siguientes, miliarias de la Calzada de la Plata, ocupan en Hübner desde el núm. 4676 a 4685.

132. Está junto al puente de la Magdalena, más abajo de Béjar, en el río Cuerpo de Hombre. Según se va desde el puente a una fábrica de luz eléctrica se encuentra la pared de un prado a mano izquierda; esa pared tiene al exterior una altura de 1,60 metros, por el interior cero, es decir, que su oficio es contener la tierra. En los cimientos de esa pared está el miliario 4676 de Hübner quien lo copia así, tomándolo de autores antiguos:

IMP · CAESAR · DIVI  
 SEPTIMI · SEVERI · PII · ARAB  
 ADIAB · PARTH · MAX · BRIT  
 MAX · F · DIVI · m AVR · ANTONINI  
 GERM · SARM · NEP · DIVI · hADRIANI  
 ABNEP · DIVI · TRAIANI · PARTHICI  
 ADNEP · M · AVREL · ANTONINVS  
 PIVS · FELIX · AVG · PARTH · MAX  
 BRIT · MAX · GERM · MAX  
 PATER · MILITVM · TRIB  
 POTEST · XX · IMP · III · COS IIII  
 P · P · PROCOS · RESTITVIT  
 CXXXVI



Ayudado por mis alumnos los jóvenes Ramón Olleros Gregorio y Angel Pérez Olleros y por un empleado de la fábrica, hombre de buena voluntad, derribamos la pared y conseguimos ver el principio de todas las líneas, mas no pudimos mover el miliario sin palancas para observarlo mejor, porque mide 2,60 metros de largo y pesa excesivamente. Pero habiendo podido ver y copiar el principio de cada línea, me creo autorizado para poder dar la copia siguiente:

IMP · CAESAR · DIVI  
 SEPTIMI · SEVERI · PII · ARAB  
 ADIAB · PARTH · MAX · BR  
 IT · MAX · F · DIVI · m · AVR · ANTONINI  
 GERM · SARM · NEP · DIVI · hADRIANI  
 ABNEP · DIVI · TRAIANI · PARTHI  
 7            CI · ET · DIVI · NERVAE · AD  
 8                            NEP  
                  M · AVREL · ANTONINVS · PI  
                  VS · FELIX · AVG · PARTH · MAX            10  
 BRIT · MAX · GERM · MAX · TRIB · POTEST · XX 11  
                  IMP · III · COS · III · P · P ·  
                  PROCOS · CXXXVI

El emperador César, hijo del divino Septimio Severo pio, arábigo, adiabénico, pártico máximo, británico máximo; nieto de Marco Aurelio Antonino germánico, sármata; tataranieto del divino Adriano, y cuarto nieto del divino Trajano pártico y del divino Nerva; Marco Aurelio Antonino (Caracalla) pio, feliz, agosto, pártico máximo, británico máximo, germánico máximo, tribuno por vigésima vez, emperador tres veces, cónsul cuatro veces, padre de la patria, procónsul, arregló ciento treinta y seis pasos.

Como se ve existe en la inscripción el título de *et divi Nervae* del que Hübner pregunta por qué no figuraba; yo respondo de haber visto en la línea 7.<sup>a</sup> *ci · et · divi*. En la 8.<sup>a</sup> no pude ver más que *nep*, pero en la línea siguiente, debajo de *nep*, sigue otra línea que empieza por *M. Aurel*. También me figuro que falta la palabra *restituit*, pues yo pude observar y leer *procos CX*.

En fin, otro más afortunado que yo podrá remover la pesada

mole y observar el miliario detenidamente. Es del año 217 y corresponde a Caracalla.

133. No detalla mucho Hübner donde está el siguiente; pero yo lo he visto y puedo decir que está en Vegones del Campillo, término de Naval moral de Béjar, en casa de Sebastián García, sirviendo de poste en un corral:

IMP · CAESAR · DIVI  
 NERVAE · FILIVS · NERVA  
 TRAIANVS · AVGVSTVS  
 GERMANICVS · PON  
 TIFEX · MAXIMVS  
 TRIBVNICIA · POTES  
 TATE · CONSVL · IIII  
 RESTITVIT  
 CXXXIX

El emperador César, hijo del divino Nerva, Nerva Trajano augusto, germánico, pontífice máximo, tribuno por vez primera, cónsul cuatro veces, arregló ciento treinta y nueve pasos.

Es de Trajano y corresponde probablemente al año 101 después de Jesucristo.

134. Siguiendo la Calzada hacia Salamanca se ven otras columnas, algunas puestas en su primitivo sitio, a lado del camino viejo; las que yo he visto no tienen letras. Hübner, copiando autores antiguos, trae la siguiente:

IMP · CAESAR · DIVI  
 .....  
 NERVAE · NEPOS  
 TRAIAN..... AVGVS  
 PONTIF · MAXIM.....  
 V · COS · III.....  
 CXI.....

Según indica Hübner hay que restituirla de este modo:

IMP · CAESAR  
 DIVI · TRAIANI · PAR  
 THICI · F · DIVI · NER  
 VAE · NEPOS · TRAIAN  
 NVS · HADRIANVS  
 AVGV · PONTIF · MAX  
 TRIB · POT · V · COS  
 III · RESTITVIT  
 CXIIX

El emperador César, hijo del divino Trajano pártico, nieto del divino Nerva, Trajano Adriano, augusto, pontífice máximo, en el quinto año de su potestad tribunicia, en el tercero de su consulado, reparó ciento once pasos.

Es de Adriano y corresponde al año 121 de J. C.

135. A la orilla del arroyo de Sangusín:

IMP · CAESAR · DIVI  
 NERVAE · NEPOS · NER  
 VA · TRAIANVS · AVGVS  
 TVS · GERMANICVS  
 PONTIFEX · MAXIMVS  
 TRIBVNICIA · POTESTATE  
 CONSVL · ITERUM · RESTI|  
 TVIT

XLII

El emperador César, nieto <sup>1</sup> del divino Nerva, Nerva Trajano, augusto, germánico, pontífice máximo, investido de la potestad tribunicia, cónsul por segunda vez, restauró cuarenta y dos pasos.

Es de Trajano y corresponde al año 98 exactamente como la siguiente.

136.

IMP · CAESAR · DIVI  
 NERVAE · FILIVS....  
 TRAIANVS.....  
 GERMANICVS.....  
 TIFEX · MAXI.....  
 BVNICIA · POTEST..  
 CONSVL · III.....  
 RESTITVIT  
 CXLIII

Su traducción es igual a la anterior.

137. En una columna de Fuente Roble hay las siguientes letras:

CXLVIII

P. César MORÁN,  
 Agustino.

(Continuará).

<sup>1</sup> Debe leerse *hijo*, aunque la inscripción dice *nepos*.

# OBRAS DE LA BASÍLICA DE SANTA TERESA DE JESÚS

## EN ALBA DE TORMES

### CUENTA GENERAL DE GASTOS.—AÑO DE 1921

#### JORNALES

	<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
Por jornales de operarios durante el año como sigue:		
Mes de Enero de 1921.....	»	»
» de Febrero de íd.....	»	»
» de Marzo de íd.....	242	50
» de Abril de íd.....	511	»
» de Mayo de íd.....	1.992	25
» de Junio de íd.....	1.970	»
» de Julio de íd.....	1.985	25
» de Agosto de íd.....	2.045	75
» de Septiembre de íd.....	2.030	50
» de Octubre de íd.....	1.924	75
» de Noviembre de íd.....	1.916	»
» de Diciembre de íd.....	1.481	50

#### MATERIALES

Por materiales, arrastres y otros varios gastos hechos en las obras de la Basílica durante el año como sigue:

Mes de Enero de 1921.....	»	»
» de Febrero de íd.....	»	»
» de Marzo de íd.....	53	61
» de Abril de íd.....	137	50
» de Mayo de íd.....	1.898	76
» de Junio de íd.....	1.168	05
» de Julio de íd.....	1.836	95
» de Agosto de íd.....	1.756	55
» de Septiembre de íd.....	1.340	65
» de Octubre de íd.....	1.685	55
» de Noviembre de íd.....	2.682	80
» de Diciembre de íd.....	1.343	95
<hr/>		
<i>Suman los gastos del año 1921.....</i>	30.003	87
<i>Suma lo gastado según cuenta anterior.....</i>	165.088	35
<hr/>		
TOTAL.....	195.092	22



# Servicios de la Compañía Trasatlántica

---

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS.—Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

---

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# “La Basílica Teresiana,”

REVISTA MENSUAL

CONSAGRADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A SANTA TERESA DE JESÚS  
Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO QUE SE ALZARÁ  
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN  
EL CUERPO INCORRUPTO Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN  
DEL SERAFÍN DEL CARMELO

## CON LICENCIA ECLESIAÍSTICA

Cada número constará de 32 páginas impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, e irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán en las obras del nuevo templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital y su provincia pueden hacerse: En la Administración de la Revista, oficinas del Palacio episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargo de suscripciones los señores Delegados diocesanos, cuyos nombres daremos a conocer, y en el extranjero las Comunidades Carmelitas.

En Madrid se reciben también suscripciones en las conocidas librerías de D. Fernando Fe, Nicolás Moya, Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Sra. Viuda de Echeverría, etc., etc.

### LISTA DE COLABORADORES DE «LA BASÍLICA»

*En Salamanca.*—Dr. D. Antonio García Boiza, Director de LA BASÍLICA TERESIANA, Catedrático de la Universidad.—P. Fr. Juan Arintero, O. P., Mtro. en Sagrada Teología.—Excmo. Sr. D. Luis Maldonado, Senador del Reino, Rector de la Universidad.—M. I. Sr. D. José Artero, Canónigo de la S. B. C. Dr. D. Juan D. Berrueta, Catedrático del Instituto.—Dr. D. Amalio Huarte, Archivero y Profesor de la Universidad.—D. Fulgencio Riesco, Presbítero y Bibliotecario de la Universidad.—D. José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio.—D. Mariano Arenillas Sáiz, Abogado.—P. César Morán, Agustino.—«Damián Morales».—D. Manuel Martín García, «Agacir».

*Colaboración fuera de Salamanca.* Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos.—Concha Espina.—María Echarri.—«Alfonso de Más», pseudónimo de D.<sup>a</sup> Antonia Monasterio de Alonso Martínez. Mercedes Gai-brois de Ballesteros.—Marqués de Piedras Albas.—P. Graciano Martínez.—P. Bruno Ibeas.—P. Silverio de Santa Teresa.—Marqués de Laurencín.—Ricardo León.—F. Villaespesa.—G. Martínez Sierra.—Juan Antonio Cavestany.—Juan Manuel Sánchez.—José M. Ortega Morejon.—Manuel Gómez Moreno. Juan Comba.—Excmo. Sr. Dr. don Francisco de Francisco, General y Gentil Hombre de S. M.—José Balbontín.—Rafael Calatrava.—Pedro Gobernado. José Erice.—Miguel Artigas.—Francisco Maldonado.—Luis M. de Mendieta Núñez y Velasco.—Eduardo Juliá y Martínez, etc., etc.